

# DIARIO DE SESIONES D S P A

## DIARIO DE SESIONES



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

### COMISIONES

Núm. 269

XII LEGISLATURA

14 de febrero de 2024

#### Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Antonio Jesús Repullo Milla

Sesión número 16, celebrada el miércoles, 14 de febrero de 2024

### ORDEN DEL DÍA

#### COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-23/APC-002907. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre la defensa por Andalucía de la garantía de la seguridad y soberanía alimentaria como fundamentales para la Unión Europea y todos los Estados miembros y regiones que forman parte de la misma, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-24/APC-000555. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre la defensa por Andalucía de la garantía de la seguridad y soberanía alimentaria como fundamentales para la Unión Europea y todos los Estados Miembros y Regiones que forman parte de la misma, presentada por el G.P. Socialista.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-24/APC-000465. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre grado de ejecución del presupuesto de 2023 de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, presentada por el G.P. Socialista.

- 12-24/APC-000269. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre ejecución presupuestaria de la consejería durante el ejercicio 2023, presentada por el G.P. Por Andalucía.

## PREGUNTAS ORALES

12-24/POC-000322. Pregunta oral relativa al sector primario, formulada por D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POC-000431. Pregunta oral relativa a la resolución de la Oficina Andaluza Antifraude contra el director general de Pesca y Acuicultura, formulada por Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Márquez Berral y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista.

12-24/POC-000432. Pregunta oral relativa a las consecuencias para el sector del marisqueo del cierre del caladero de la chirla, formulada por Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Márquez Berral y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista.

12-24/POC-000435. Pregunta oral relativa a la garantía de saneamiento en Jaén y sus núcleos, formulada por Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. Ana María Romero Obrero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista.

12-24/POC-000511. Pregunta oral relativa al futuro hídrico de Andalucía, formulada por D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POC-000563. Pregunta oral relativa a la defensa del campo andaluz, formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POC-000564. Pregunta oral relativa a las obras de la actuación de mejora de las condiciones de la toma de la presa del Andévalo, formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POC-000565. Pregunta oral relativa a la obra hídrica de mejora de la estación de bombeo y palafito 1 de la presa del Chanza, formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domín-

guez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POC-000566. Pregunta oral relativa a la obra de mejora del abastecimiento en alta en la Sierra Sur de Sevilla, en Lantejuela, formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

## PROPOSICIONES NO DE LEY

12-23/PNLC-000242. Proposición no de ley relativa a las obras hidráulicas del Estado pendientes en la provincia de Almería, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-24/PNLC-000036. Proposición no de ley relativa a la financiación y ejecución de los colectores en las vegas de los ríos de Jaén, presentada por el G.P. Socialista.

## SUMARIO

Se abre la sesión a las diecisiete horas, tres minutos del día catorce de febrero de dos mil veinticuatro.

### COMPARECENCIAS

12-23/APC-002907 y 12-24/APC-000555. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre la defensa por Andalucía de la garantía de la seguridad y soberanía alimentaria como fundamentales para la Unión Europea y todos los Estados miembros y regiones que forman parte de la misma (pág. 7).

Intervienen:

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/APC-000465 y 12-24/APC-000269. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre grado de ejecución presupuestaria de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural durante el ejercicio 2023 (pág. 29).

Intervienen:

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

D. Manuel Alberto Sanromán Montero, del G.P. Popular de Andalucía.

### PREGUNTAS ORALES

12-24/POC-000322. Pregunta oral relativa al sector primario (pág. 46)

Decaída.

12-24/POC-000431. Pregunta oral relativa a la resolución de la Oficina Andaluza Antifraude contra el director general de Pesca y Acuicultura (pág. 46).

Intervienen:

Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-24/POC-000432. Pregunta oral relativa a las consecuencias para el sector del marisqueo del cierre del caladero de la chirla (pág. 49).

Intervienen:

Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-24/POC-000435. Pregunta oral relativa a la garantía de saneamiento en Jaén y sus núcleos (pág. 51).

Intervienen:

Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-24/POC-000511. Pregunta oral relativa al futuro hídrico de Andalucía (pág. 54).

Intervienen:

D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-24/POC-000563. Pregunta oral relativa a la defensa del campo andaluz (pág. 57).

Interviene:

Dña. Susana González Pérez, del G.P. Socialista.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-24/POC-000564. Pregunta oral relativa a las obras de la actuación de mejora de las condiciones de la toma de la presa del Andévalo (pág. 59).

Intervienen:

Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-24/POC-000565. Pregunta oral relativa a la obra hídrica de mejora de la estación de bombeo y palafito 1 de la presa del Chanza (pág. 61).

Intervienen:

Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-24/POC-000566. Pregunta oral relativa a la obra de mejora del abastecimiento en alta en la Sierra Sur de Sevilla, en Lantejuela (pág. 63).

Intervienen:

D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

## PROPOSICIONES NO DE LEY

12-23/PNLC-000242. Proposición no de ley relativa a las obras hidráulicas del Estado pendientes en la provincia de Almería (pág. 65).

Intervienen:

Dña. Julia Ibáñez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista.

*Votación: aprobada por unanimidad.*

12-24/PNLC-000036. Proposición no de ley relativa a la financiación y ejecución de los colectores en las vegas de los ríos de Jaén (pág. 72).

Intervienen:

Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía.

*Votación: rechazada por 7 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.*

Se levanta la sesión a las veinte horas, cuarenta y dos minutos del día catorce de febrero de dos mil veinticuatro.

## **12-23/APC-002907 y 12-24/APC-000555. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre la defensa por Andalucía de la garantía de la seguridad y soberanía alimentaria como fundamentales para la Unión Europea y todos los Estados miembros y regiones que forman parte de la misma**

### **El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Buenas tardes, señorías.

Vamos a dar comienzo a la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural del Parlamento de Andalucía, agradeciendo, por supuesto, a la consejera su asistencia y a su equipo que también nos acompaña en el día de hoy.

Y comenzamos por el punto número 1, el debate agrupado de la primera de las iniciativas, que es la solicitud de comparecencia de la excelentísima señora consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural ante esta comisión, a fin de informar sobre la defensa por Andalucía de la garantía de la seguridad y soberanía alimentaria como fundamentales para la Unión Europea y todos los Estados miembros y regiones que forman parte de la misma.

Tiene la palabra la señora consejera.

### **La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL**

—Gracias, presidente, miembros de la Mesa, letrada y también a los ujieres y, especialmente, también a sus señorías.

En primer lugar, creo que vamos a poner de manifiesto hoy una comparecencia de vital importancia, con un calado importante dentro de la agricultura, que además hoy, precisamente, y desgraciadamente es noticia de nuevo, por esas movilizaciones de las organizaciones agrarias y cooperativas que se encuentran en muchas carreteras de Andalucía. Y yo creo que lo primero que se tercia en esta comisión es que les demos un saludo desde la Comisión de Agricultura a todos aquellos agricultores y ganaderos y también a algunos que se han unido a estas marchas que están en las carreteras de Andalucía, con unas reivindicaciones justas y necesarias para el 12% del PIB de lo que es la economía andaluza, la generación de empleo y posibilidades para el campo y también lo que significa para todas las zonas rurales andaluzas. Por lo tanto, si me permiten, en nombre de toda la comisión, y yo sé que ustedes tienen también ese pensamiento, pues mandar un mensaje a todos de agradecimiento por lo hecho y de agradecimiento por todo lo que les queda por hacer. Que estaremos todos los que estamos aquí a su lado y que, desde luego, ayudaremos dentro de nuestras posibilidades en todas sus reivindicaciones en el día de hoy.

Quiero decir, además, que el titular de esta comparecencia habla de soberanía y suficiencia alimentaria. Y son dos motivos importantísimos de lo que supone la alimentación en la Unión Europea. Es verdad

que algunos dejaron su vigencia en el acuerdo de París y que, además, se han olvidado de la preferencia comunitaria en ese acuerdo de París, pero es verdad también que siguen con más vigencia que nunca después de un covid que nos hemos dado cuenta lo importantísimo que es la alimentación en toda la Unión Europea.

Yo creo que hoy los agricultores y ganaderos, con el motivo de sus movilizaciones, han puesto o nos han puesto ante nuestro espejo viendo cómo la alimentación es gran parte de la vida de todas las personas y, evidentemente, que dentro de nuestra actividad parlamentaria, de cualquier Gobierno, dentro de la Unión, hay que ponerlo en el primer orden de revista. Porque a veces se nos olvida, después del covid, que son temas fundamentales para el ser humano y que, en estos momentos, lo están posibilitando los agricultores a pesar de las dificultades que tienen para ello.

Y quiero decir que, además, tenemos que ir más allá. Desde hace cinco años que estoy como consejera de Agricultura, no ha habido una conferencia sectorial ni un consejo consultivo donde asuntos de este calado los haya manifestado, porque consideraba que eran importantísimos para el devenir de todos los agricultores de la Unión, los españoles y especialmente una tierra agraria como la nuestra, que es la andaluza.

Quiero decir que los hechos son contundentes. Cuando vimos el covid nos pusimos en marcha y dejaron las movilizaciones que tenían con una cuestión básica, que son los precios justos, la recuerdan ustedes. Dejaron las reivindicaciones y se pusieron en ese momento a cultivar, a llevar a los mercados a pesar de las dificultades, los transportistas a llevar también a los centros logísticos y, adicionalmente, en este caso, a desinfectar muchos rincones de nuestra tierra. Esos son los agricultores de España y de Andalucía. Y pronto se nos olvidó el desequilibrio que tienen en la producción de la alimentación. Desequilibrio en el que nos tenemos que fijar y que tenemos que ayudarles cada vez más para que puedan ser rentables, competitivos y puedan seguir adelante con un relevo generacional lógico y coherente. Pusimos en marcha lo que fueron las ayudas de la Medida 21, recordarán de forma urgente, además ideadas por esta tierra, el propio secretario general, hoy aquí, de Fondos Europeos y de una ayuda, la Medida 21, que fue posible utilizar, se pudo utilizar en toda Europa, gracias a Andalucía. Y, además de ello, seguimos adelante con esos 44 millones de euros que permitió llegar al campo con un momento de liquidez importantísimo. Quiero, además, decir que seguimos adelante y, además, estábamos en plena negociación de la PAC.

También recuerdan ustedes mis palabras y no iban por una confrontación con ningún gobierno, la Política Agraria Común tenía que ser una política equilibrada, que permitiera en un momento determinado equilibrar toda la rentabilidad, la tecnificación, la sostenibilidad con las posibilidades de cualquier agricultor. Esto no ha sido así. Recuerdan ustedes que el Pacto Verde Europeo, en su momento, se planteó de forma muy loable para hacer agricultura más sostenible, pero en cambio, para ello pedíamos más recursos y más tiempo, para no dejar de ser competitivos ni rentables en el campo, pero no fue así. Y se llevó adelante con una Política Agraria Común que no tenía en cuenta, dentro de los ecoesquemas, la situación incluso que teníamos con la sequía, que le evita el poder hacer, en este caso, cubiertas vegetales, sacar UGM al campo por parte de los ganaderos para que pueda ser rentable. Es que es imposible, y menos en una tierra seca como es Andalucía.

Seguimos adelante y le dijimos al ministerio que, en estos momentos, la PAC tenía que ser una renta para los agricultores, un apoyo en los momentos difíciles, un equilibrio y no restarles posibilidades económicas. Le mandamos un informe de la Universidad de Córdoba donde establecían las regiones productivas para que no perdiera ni siquiera esta región productiva, lo que es la campiña sevillana, ni el Andévalo de Huelva, ni que tuviera problemas Granada ni, por supuesto, la vega de Antequera, ni que tuviéramos problemas en ninguna comarca de la Loma de Jaén. Y esto se echó al olvido, a un olvido que las organizaciones agrarias y cooperativas lo firmaron por unanimidad. No porque se lleven muy bien con el Gobierno andaluz, que también, sino porque creen en lo que estamos firmando, porque creen en esas premisas. Y, como saben ustedes, las organizaciones agrarias no son de ninguna formación política, son de todas, son de la agricultura y representan a todos los agricultores dignamente.

Y, además de ello, pedimos al final una flexibilización de la PAC, lo trajimos a este Parlamento, lo hemos llevado a proposiciones no de ley y esa flexibilización ha caído en saco roto. Claro que hay mucho por hacer por parte de todas las administraciones, esto no es una cuestión baladí. Hay mucho tiempo, en este caso, de posibles medidas que se pueden poner en marcha, pero lo que está claro es que el camino andado en estos cinco años ha sido ese. Y creo que es injusto para todos los agricultores, porque además están pagando justos por pecadores. Y tengan ustedes en cuenta que no quieren hacer menos prácticas sostenibles que nadie, quieren que se las paguen, quieren que en estos momentos sea factible con la rentabilidad y competitividad. Y además que se pide a los exportadores, en este caso importando a la Unión Europea de terceros países, que se hagan esos acuerdos, pero que no sean lesivos a los intereses de los agricultores europeos. ¿O es que no saben ustedes que en estos momentos tenemos cupos que han pasado en tomate o en cítricos muy importantes, que se lo he indicado por carta y en persona al propio ministro? Que se han pasado y no sabemos si han pagado ese arancel o no, y que además están coincidiendo por la modificación de la situación del clima con nuestros productores. Vamos a hacer algo para que la Unión Europea haga acuerdos nuevos con terceros países que incluyan, como Francia pidió en la presidencia francesa, las cláusulas espejo. Que España no, Francia sí.

Por tanto, claro que hay muchas cosas por hacer. Claro que las estamos reivindicando desde hace mucho tiempo y, por supuesto, darle herramientas. Porque herramientas, ¿qué son herramientas para el sector agrario? ¿Creen ustedes que herramientas para el sector agrario es un cuaderno digital? Puede ser. Pero eso realmente, sin conocer el cuaderno digital, que lo hemos tenido que simplificar en numerosas ocasiones, sin conocer la herramienta, de forma abrupta, antes que otros países, ¿es lógico en este país?

Por tanto, sus reivindicaciones, como ustedes ven, son justas. Pero son justas porque la política agraria es una política..., la que más se desequilibra y hay que intentar equilibrarla entre todos. ¿Cómo? Unos años tienen los precios que no son justos, otro año tienen la sequía, otro año tienen esa competencia desleal y hay años que se les junta todo, y este año se les ha unido todo. Y nosotros tenemos el deber y la obligación de trabajar para evitar esos problemas, claro que sí. Esa obligación que es absolutamente necesaria para que nuestros agricultores vean todo lo que son capaces de hacer los distintos gobiernos por ellos.

Ya les digo todo lo que hemos reivindicado tanto al Gobierno de España como a la Unión Europea, pero nada más se supo, nada más tenemos. ¿Qué les digo a ustedes? Pues muy claro, clarísimo en estos momentos. Creo que tenemos que pedir que trabajemos en pro de las posibilidades de los agricultores. Es verdad que en Andalucía hemos llegado en estos últimos años a 691 millones de euros que vamos a llegar con las agroambientales, y ahora les haré ese anuncio. También es verdad que hemos tenido la posibilidad en este caso de llegar a más de 300 millones en ayudas directas. Claro que es verdad que estamos pidiendo más Next Generation para poder llegar al regadío, porque hay un listado, y el siguiente es el Rumblar de Jaén y tenemos que llegar.

Y además de ello, ¿qué queremos? La eliminación de sanciones para el año 2024 en la PAC, en Europa, que lo hagan, que lo trasladen. Queremos que Europa dé un 10% más de incremento a las ayudas directas, que utilice de nuevo la reserva de crisis. Recuerden ustedes que la hemos pedido en numerosas ocasiones y por ello se ha utilizado, y queremos que en este momento difícil se vuelva a utilizar. Queremos que las cláusulas espejo entren a formar parte de los acuerdos con terceros países, que además las normativas comunitarias o se flexibilicen o se eliminen si evitan la rentabilidad del campo, que se aparte una parte importante para el relevo generacional y que se cuente con una singularidad climática fundamental de nuestra tierra, de España y especialmente también de nuestra tierra, Andalucía.

Por eso también hemos pedido la reducción de módulos. Ya se ha llevado al Consejo de Gobierno para que el ministerio, en este caso Hacienda, pueda hacer lo propio con los agricultores. Porque además, OCA tras OCA, han hecho un informe exhaustivo sobre cada una de las agriculturas. Hemos pedido que el cuaderno digital, en estos momentos, no es el necesario. Hemos pedido cambios en el PEPAC, por unanimidad de las organizaciones agrarias. Hemos pedido la flexibilización del PEPAC. Hemos pedido el seguro agrario que se ocupe de la sequía, en este caso del regadío. Más fondos para regadío en Next Generation. Por supuesto, en este caso, que las agroambientales, así como los ecorregímenes, estén exentos del IRPF. Que la Ley de cadena alimentaria contenga todas y cada una de las alegaciones que hizo la Mesa de Interlocución Agraria de Andalucía para mejorar la ley. Que exista una doble tarifa eléctrica para el regante, que ya existe en la ley y que no se cumple. Y que se bajen todos los IVA, en este caso el IVA de la carne y del pescado, que es absolutamente necesario y fundamental.

Y nosotros aquí sigamos. ¿Cuál es nuestro siguiente paso en Andalucía? Tenemos en el cuarto decreto de sequía el potencial productivo. Y estamos dispuestos a llegar a más recursos de los 50 millones de euros, en este caso a sectores donde no han llegado las ayudas, como puede ser el olivar, que especialmente está estresado por la sequía, o zonas de ganadería que están en dificultades muy importantes.

Conducciones a aguas regeneradas. Vamos a convertir la agricultura de Andalucía en la agricultura con más aguas regeneradas de toda Andalucía y de toda España.

Sigamos con la exención de cánones, con las agroambientales, con 125 millones de euros más, que en este caso lo hemos hablado en la Mesa de Interlocución, para que tengan 691 millones de euros, que es la ayuda de liquidez directa más rápida al agricultor.

Y, por supuesto, en este caso el asesoramiento, que ya hemos aprobado el asesoramiento del ecológico y estamos trabajando con ellos el asesoramiento adicional de otros sectores.

Sigamos adicionalmente con los fondos del instrumento financiero, que ya se han gastado en ellos 20 millones de euros. Sigamos con el grupo de trabajo que permita tener, en este caso, un sistema financiero más *ad hoc* para nuestros agricultores en su momento más cumbre.

Y, desde luego, en estos momentos creemos que hay que seguir adelante diseñando posibilidades en zonas de especial sequía por la merma del 30% del sector en las zonas de sequía en su potencial productivo. Y no permitamos, porque tenemos nosotros que ser también el adalid de esas palabras, que en estos momentos el contingente del sector de los tomates es de 400 toneladas lo que se ha importado a la Unión Europea, 285 es lo que tienen sin arancel, que se haya pagado el arancel sí o sí. Y, además, en los cítricos, que van bajando del año 2004 del 90 al 18% en el arancel en los acuerdos con los cítricos, que hay 2,8 millones de toneladas que se han exportado a la Unión Europea —que nos parece muy bien—, pero que no coincidan con las producciones europeas del 1 de junio al 30 de noviembre, en este caso, y también a lo largo de todo el invierno en coincidencia con nuestros cítricos.

Hay mucho por hacer. No les oculto que esto no es la primera vez que lo digo. Lo he dicho en muchas ocasiones desde hace cinco años. Tenemos claro cuál es el problema. Le hemos dicho a cada Administración cuáles son sus competencias y cómo pueden ayudar. Y, desde luego, nosotros somos los primeros a la hora de poner encima de la mesa todas y cada una de las medidas que el Gobierno andaluz, el presidente de la Junta de Andalucía, está dispuesto y ha estado dispuesto a trabajar en pro y por los agricultores de Andalucía, de nuestra tierra.

Gracias.

## El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejera.

Tiene la palabra por el Grupo Por Andalucía el señor Delgado Ramos.

## El señor DELGADO RAMOS

—Muchas gracias, presidente.

Señora consejera, yo creo que usted debería mandar hoy dos mensajes. Uno, como ha hecho, de apoyo a los agricultores que se están manifestando, al que yo me sumo, por supuesto. Y creo que también le debería mandar un mensaje a sus compañeros del Partido Popular Europeo, que son, en parte, responsables de las medidas que se han tomado estos años y de las que los agricultores están protestando. Yo creo que también eso sería hacerles un favor a los agricultores, que las palabras están bien, de apoyo y todo eso, pero creo que tenemos que empezar todos a reconocer. Porque habla usted de que todas las Administraciones tenemos que hacer los deberes y estar ahí, y yo estoy de acuerdo, pero también el Partido Popular Europeo, acuérdesse quién hizo el reparto de la PAC, que ahora se lo recordaré.

Como le digo, pues nosotros, lógicamente, estamos del lado de los agricultores, apoyando sus demandas, que son legítimas, lógicas y justas. Ayer, de hecho, estuve reunido con la mayoría de las organizaciones, me trasladaron todos sus..., o algunos de los problemas, que tuvimos ocasión. Y la

situación —y usted la conoce, ¿no?—, la situación de los agricultores es que no pueden más, que no pueden más, que están, en fin, en una situación de casi de ruina en algunos casos. Y que las políticas o algunas de las políticas de los últimos años les está llevando a un callejón sin salida. Hoy, que hablamos aquí de garantía de la seguridad y de la soberanía alimentaria, como fundamentales para la Unión Europea y todos sus estados y regiones, pues le voy a trasladar algunas de las problemáticas que tienen los agricultores, aunque algunas las sepa, pero como yo estoy aquí para hacer, en fin, mi trabajo de control al Gobierno y de trasladar las exigencias de los agricultores, pues yo, para que conste en acta y se vea, pues creo que es mi obligación trasladar algunas.

La primera, la falta de controles a los productos que entran de terceros países y hacen competencia desleal, eso lleva a la ruina; los bajos precios que las grandes superficies pagan a los agricultores, eso lleva a la ruina; el incumplimiento de la ley de la cadena alimentaria que permite estos abusos, eso lleva a la ruina; los acuerdos de libre comercio que no recogen normativas laborales ni ambientales, eso lleva a la ruina; la falta de infraestructuras hídricas, eso lleva a la ruina. Y tienen competencia tanto usted como el Gobierno central, incluso ayuntamientos, todas las administraciones, incluso fondos de la Unión Europea. El acaparamiento de tierras por la entrada masiva de fondos buitres. En el año 2015 —y esto es un dato importante—, los fondos de inversión controlaban alrededor de 100.000 hectáreas; en 2023 controlan 300.000 hectáreas, un 300% más, eso también lleva a la ruina, porque la mayoría son macrocultivos hiperintensivos que esquilman los recursos naturales y no generan apenas empleo, aunque pueda parecer todo lo contrario, no. La PAC, que les recuerdo, como lo he dicho al principio, que fue elaborada por el Partido Popular Europeo en el año 2023, por ejemplo, Andalucía recibió 1.800 millones de euros de la PAC, el 70% de los fondos de la PAC van dirigidos, destinados a los grandes tenedores de tierra, a los grandes propietarios, al que tiene más de 50 hectáreas, esto quiere decir que la PAC beneficia a los grandes tenedores y no a los pequeños agricultores, que son los que más apoyos necesitan. Todo esto tiene, lógicamente, consecuencias muy alarmantes. Como lo he dicho, la concentración de la propiedad de la tierra es una consecuencia, la desaparición de la agricultura familiar, la pérdida de empleos, el hacer al campo andaluz más vulnerable al cambio climático, y mire, señora Crespo, la seguridad y la soberanía alimentaria son temas de vital importancia para todos, para la Junta de Andalucía, para el Gobierno central, para la Unión Europea, para todos, para los pueblos rurales, para la gente que ve incrementada la cesta de la compra, en fin, para todos, y todos nos tenemos que hacer un debate sincero, honesto, real, dejarnos de «tú más y el otro más y el otro menos», todos tenemos que ponernos a trabajar por lo que nos piden los agricultores. Las protestas del sector agrícola obligan a los gobiernos de toda la Unión Europea, diría yo, a abordar estos problemas de manera urgente, la gente tiene derecho a tener seguridad alimentaria, que eso significa satisfacer las necesidades alimentarias de todas las personas.

Al final hay que hacerse muchas preguntas, y con esto finalizo, ¿no? ¿Quién gana en todo esto? Porque, claro, la gente, los agricultores sabemos que no ganan, porque están, muchos de ellos, en una situación bastante complicada. Los ciudadanos y las ciudadanas de a pie tampoco, porque ven cómo cada día la cesta de la compra se encarece, unos precios insostenibles cada día más. ¿Quién gana con todo esto? ¿Quién gana? Porque, desde luego, ni los que producen, ni los agricultores, ni dónde vas, ni los ciudadanos ganan. Por lo tanto, hay que hacer un debate sincero sobre las necesidades del campo andaluz,

cada uno entonando su mea culpa o qué es lo que tiene que hacer. Y yo creo que también la Junta de Andalucía, usted como consejera, tiene algunas responsabilidades; por ejemplo, y se lo he dicho en alguna ocasión, póngase a trabajar, por ejemplo, en el observatorio de los precios de la cadena alimentaria, hay competencias exclusivas o que tiene que desarrollar —y con esto acabo, presidente— la cadena alimentaria. El otro día me decían los agricultores con los que me reuní que les parece muy importante reformar la ley de cadena alimentaria para mejorarla, porque hay cosas que mejorar, y nosotros, nuestro Grupo Parlamentario Podemos, en el Congreso de los Diputados, ha presentado ya una propuesta para reformar. Vamos a ponernos todos a trabajar. Si nos lo piden los agricultores será porque es necesario. Trabajar para que al final haya un control exhaustivo de que, hombre, que al final el que está en medio, el que todos sabemos, el de Mercadona y cuatro de ellos, se llevan toda la pasta, se lo lleven calentito y los agricultores se queden sin nada y la gente, es decir, los ciudadanos de a pie, a pagar las cestas de la compra. Así que, insisto, pongámonos a trabajar todos, especialmente usted como consejera de Agricultura de Andalucía, donde la agricultura, pues, es una parte importantísima de la economía de nuestra comunidad autónoma.

Muchas gracias.

## El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

El turno ahora para el Grupo Vox Andalucía, señor Hernández.

## El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Señora consejera, buenas tardes.

Yo le decía el otro día en el Pleno que hablar de soluciones para el problema de la sequía en el sureste peninsular, y hacerlo sin acudir a la comunicación de las cuencas excedentarias con las deficitarias como solución, pues era o vender humo o, en el mejor de los casos, un parche, porque sabemos que la única solución real a ese problema pasa por ahí. Y hoy, pues, tengo que decirle que, de alguna manera, hablar del futuro de la agricultura en España al tiempo que se defiende la Agenda 2030, pues, es una antinomia. En relación con el sector primario —y eso es algo que están poniendo de manifiesto todos los agricultores y ganaderos que están llenando nuestras carreteras—, como le digo, en relación con el sector primario, la Agenda 2030, al final, se traduce en el Pacto Verde, y el Pacto Verde se traduce en dos cosas muy perniciosas para el sector primario, la estrategia De la Granja a la Mesa y la estrategia de la Biodiversidad. Entonces, yo hoy tengo que decirle que está muy bien que presente alegaciones al PEPAC y que lo haga, además, con las organizaciones de productores agrícolas, y, en fin, nos parece que incluso es su obligación, pero, claro, también luego vemos cómo en Europa, pues, el 90% de las veces votan exactamente igual que el Partido Socialista, y votan también el 90% de las veces lo mismo que votan los fundamentalistas climáticos, y al final, pues, están saliendo adelante una serie de directivas y una serie de normas que son un torpedo en la línea de flotación del sector primario, no solo de España, sino que diríamos también de toda la Europa meridional. Y, si nos ponemos así, hacemos un análisis, digamos, o lo vemos desde una perspectiva gremial, bueno, pues, los obje-

tivos del pacto verde y la estrategia es De la Granja a la Mesa, bueno, eso exigiría que el presupuesto de la PAC no se redujese, ni siquiera se congelase, y así, bueno, pues, aumentando, pues, podría salir adelante, pero, ¿qué saldría adelante y por qué tendría que aumentarse el presupuesto? Pues, sería única y exclusivamente para compensar las pérdidas de los agricultores por la bajada de la rentabilidad y de la producción, porque es un modelo que es contrario a la sostenibilidad y a la rentabilidad, no se quiere una agricultura y una ganadería fuertes y pujantes: se busca, la realidad, un sector primario en retroceso, con una progresiva reconversión del agro en espacios silvestres, una especie de vuelta al Edén.

Le voy a leer lo que dicen las organizaciones, las principales organizaciones de productores, literal: «Demandamos la revisión del Pacto Verde Europeo, que obliga a abandonar tierras en producción, a reducir drásticamente fitosanitarios, zoonosanitarios y fertilizantes, y ataca el consumo de carne, y nos manifestamos en defensa de un modelo en el que prevalezca la alimentación y la sostenibilidad económica de los agricultores. Pedimos también que se revisen los acuerdos comerciales, que se exija el incremento de las medidas de control en frontera y que se introduzcan cláusulas espejo para exigir a las producciones que vengan de terceros países los mismos requisitos a los que se obliga dentro de la Unión Europea: igualdad de condiciones laborales y de uso de productos fitosanitarios con las producciones de terceros países, controles rigurosos en las fronteras».

Bien, esto está muy bien. Pero volvemos a lo mismo, esto es una redacción más o menos suave, que además, bueno, pues se pone negro sobre blanco probablemente, porque al final también se va a suscribir, como se ha hecho un pacto en términos similares con el Gobierno de la Junta de Andalucía, para elevarlo donde proceda. Pero luego esto no es lo que dicen los propios agricultores cuando nosotros nos reunimos con ellos, son mucho más claros. Te dicen con toda claridad que el Pacto Verde es un disparate, es una barbaridad. Y que el futuro de sus explotaciones y el futuro de la agricultura es incompatible con la Agenda 2030. Y así lo ponen en las pancartas que están sacando a las calles.

En fin, podemos hablar de cláusulas de espejo, de controles a los productos procedentes de terceros países, del principio de preferencia, pero si no perseguimos la revocación del Pacto Verde, de la Estrategia de la Granja a la Mesa y de la biodiversidad, las explotaciones agrarias y ganaderas no alcanzarán un umbral mínimo de rentabilidad. El equilibrio de la sostenibilidad y de la rentabilidad es imposible con el Pacto Verde.

Muchas gracias.

#### El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Turno para el Grupo Parlamentario Socialista.

Señora Romero.

#### La señora ROMERO OBRERO

—Muchísimas gracias.

Desde el Partido Socialista, y así lo ha hecho nuestro presidente del grupo y secretario general del Partido Socialista en Andalucía, nuestro apoyo a todo el sector agroalimentario y agrario de Andalucía.

Comprendemos y entendemos las manifestaciones. Es una actividad esencial y fundamental no solamente para la alimentación, sino para el desarrollo de nuestros pueblos.

Y por eso también el Gobierno de España ha sido sensible ante los problemas que hemos tenido, fundamentalmente de la sequía y de la guerra de Ucrania, y ha sido la mayor cuantía apoyada por un partido y por un Gobierno de más de cuatro mil millones de euros, entre ellos 1.380 millones de euros de ayudas directas.

Pero esta comparecencia tengo que decir que a mí me sorprende, porque, claro, cuando la comparecencia —y así la teníamos preparada— es sobre soberanía alimentaria y sobre seguridad alimentaria, es decir, el derecho de los ciudadanos a una alimentación básica y segura y el derecho de los pueblos a alimentarse por sí mismos... Y al escuchar a la consejera, señora consejera, es verdad que tengo que reconocer que mi presidente, Juan Espadas, ha sido mucho más hábil en saber por dónde venía esta comparecencia, al decir que el Partido Popular está instrumentalizando las reivindicaciones y buscando la confrontación. Más que una comparecencia sobre lo que está haciendo la Junta de Andalucía por el sector, una de dos, de verdad, es que me he quedado sorprendida, o usted parece una cuarta OPA y entonces solicita más que las OPA, y se le olvida que usted es la consejera del territorio mayor de España con competencias propias, o lo olvida, o se le ha olvidado que esto es la Comisión de Agricultura, en la que da explicaciones de lo que usted hace también dentro de sus competencias. Pero se las voy a recordar, ya que es verdad que tenía la comparecencia preparada en otro sentido.

Usted dice: es que yo reivindico... Es verdad, este Gobierno ha sido de los más dialogantes, el Gobierno de España. En el 2023 nada más ha habido 50 reuniones con las OPA, 50. Con los consejos consultivos hay una —y usted lo sabe, hay 11 al año—, hay una cada vez que va a ver el ministro va a la Unión Europea, y conferencias sectoriales también en las que ustedes participan.

Se ve que tiene usted poca voz o que sus propios consejeros de su mismo partido en otras comunidades autónomas se ve que no tienen la misma opinión. Lo digo por la PAC, que tampoco fue capaz de unificar como partido político, pero también con el resto de los consejeros.

Pero es que también —y comparto lo que ha dicho el portavoz anterior— usted olvida también que la Unión Europea mayoritariamente hay europarlamentarios del Partido Popular. Pero es que el comisario de Agricultura, que ha desaparecido durante la crisis alimentaria y ha aparecido hoy, curiosamente, con cuatro consejeros de Vox en Bruselas, es de la ultraderecha. Ultraderecha y consejeros que ustedes, Partido Popular, le han permitido gobernar en las comunidades autónomas donde gobiernan.

Pero la realidad es que mientras en el año 2023, en uno de los peores años de la agricultura, y con todas las reivindicaciones que está haciendo el sector, el Gobierno de España aprobó para Andalucía solamente 1,3 millones para la apicultura; 19,9 para los frutales de pepita de hueso tropicales y frutos de cáscara; 43,5 para los cultivos de secano, arroz y tomate; 61,5 para la ganadería, tanto de carne como de leche. Solamente el 2023, que también hay del 2022. Es decir, 126 millones de euros para Andalucía. La Junta de Andalucía, usted, el presidente Juanma Moreno, el sensible, sacó 10 millones de euros, 10, teniendo competencias propias. ¿Sabe cuánto ha sacado para una campaña de publicidad turística? Treinta y ocho. Y sacó para el mayor sector de Andalucía 10 ridículos millones. Por cierto, que todavía no los han recibido tampoco los agricultores.

Es decir, ese es el apoyo. Usted se puede convertir en la oposición de la oposición, o de la oposición del Gobierno. Pero, primero, de verdad, mire su ejecución presupuestaria, que ahora después hablaremos. Mire sus competencias y mire el apoyo de la Junta de Andalucía. Es impresentable, 38 millones en una sola campaña turística y 10 millones de euros de la Junta de Andalucía para todo el sector agroalimentario andaluz. Un 10% de lo que ha dado el Gobierno de España, con las mismas dificultades económicas que tendremos todas las comunidades autonómicas y todas las administraciones. Y usted no deja de mirar a quien realmente le da a Andalucía.

¿Que nuestro sector agrario es heterogéneo? Sí. ¿Que es difícil gestionarlo? Sí. ¿Que tenemos explotaciones de alto nivel, tecnificadas y de entidad, con otros que son de pequeñas explotaciones, casi próximas a la jubilación? También. Tampoco el apoyo a la renovación de los jóvenes ha sido parte ni ha sido ejemplo en su legislatura.

Pero ante ello hemos tenido además la sequía y la guerra de Ucrania, con precios muy bajos también para los productos. Y, realmente, lo que hay que tener es empatía, diálogo y comprensión. Y no la confrontación continua. Es que usted una comparecencia que se supone que es de apoyo al sector, acaba terminando, como siempre, en una comparecencia o haciéndole la oposición al pasado de Andalucía o haciéndole la oposición al presente. Que hombre, que se le tiene que caer la cara, 126 millones del Gobierno y diez ridículos. Es decir, que cualquier feria de turismo es mucho más que lo que ha puesto la Junta de Andalucía y ese Juanma Moreno, que se puede hacer todas las fotos que quiera con las vacas, pero vamos, con quien se tiene que sentar es con los ganaderos y con los agricultores y con los pescadores.

Ante ello, se ha trabajado con la Ley de la Cadena Alimentaria, que hay que seguir trabajándola, por supuesto, evidentemente. Y también desde las comunidades autónomas las inspecciones hay que mejorarlas.

Que se ha hecho la aprobación de la PAC que está ahora mismo en remisión, que se han hecho medidas de choque con la guerra de Ucrania, con las ayudas de la sequía, con el sistema de aseguramiento, con el tratamiento fiscal favorable a las pequeñas y medianas explotaciones. Pero es que a todo ustedes han votado que no en Madrid, en el Congreso. Es decir, que, por un lado, viene aquí a decir que usted está pidiendo, que se ve que tiene muy poco efecto, pero ya me refiero yo, que igual que ustedes están unificando, los consejeros, para medidas fiscales, deberían también reunirse los consejeros del Partido Popular para ver las medidas que vienen. Pues se ve que no tiene usted efecto ya no en el ministro, ni en sus propios compañeros de la consejería. Porque dice que usted lleva cinco años pidiéndolas y no lo consigue. A lo mejor es que usted es la que está equivocada en la forma de hacerlo. Porque la lealtad, de verdad, consejera, es algo que brilla por su ausencia.

Así que espero que deje de hablar de esos titulares de arrancar propuestas a otras administraciones y, de verdad, arránquele algún compromiso a su presidente de la Junta de Andalucía por el sector agroalimentario.

## El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Romero.

Tiene la palabra, por el Grupo Popular, el señor Sanromán..., el señor Carmona.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidente.

Lo primero que quiero decir, señora consejera, y coincido con lo que usted ha manifestado, es que desde el Grupo Popular mostramos nuestro absoluto respeto y también, cómo no, apoyo decidido a las protestas del campo, a las protestas de los tractoristas, al esfuerzo que están haciendo para poner en evidencia la crisis del sector primario, que es muy grave. No viene de ahora, viene de lejos, sin duda. Muchas cosas se podrían haber hecho hace mucho tiempo, pero es verdad que el tiempo apremia y, desgraciadamente, la situación no es muy beneficiosa para ellos.

En primer lugar, porque sus reivindicaciones entendemos que son claramente justas. Han dicho basta ya, y nosotros entendemos que las continuas malas noticias que les llegan prácticamente a diario, sobre todo, desde el Gobierno de España, con esas leyes ideológicas que están tratando de aislar al sector primario, van a impedir que casi nadie sobreviva.

Vivir del campo es cada día más difícil y entendemos que hay una miopía clara, y así lo digo en lo que yo denomino, usando una palabra o reusando una palabra muy prolífica hace muy poco tiempo, la casta, la casta del sector antiprimario que hay en el Gobierno de España y en determinados sitios de la Unión Europea.

Yo les escucho decir que si tenemos que pelear contra el Partido Popular, que si tenemos que pelear contra los consejeros. Nosotros estamos para pelear aquí por los andaluces. Esa es la obsesión del Partido Popular y, por supuesto, de la consejería.

Claro que la consejera no opinará igual que algunos consejeros del Partido Popular de Agricultura de otras tierras. El problema es que ustedes no piensen igual que los agricultores de Andalucía. Que han llegado a decir..., le han acusado a usted, señora consejera, de que usted es la cuarta OPA, es decir, la acusan de estar al lado del sector. Usted es la cuarta OPA. Menudo insulto, es un halago, yo lo tomaría como un halago. Usted está al lado del sector frente al Partido Socialista, que está ajeno absolutamente al sector.

Si es que incluso han llegado a decir que... —el señor Espadas, eso sí lo ha puesto en palabras el señor Espadas—, «estamos instrumentalizando las movilizaciones». O sea, las movilizaciones ya no es solo la extrema derecha, señora consejera, usted es la que está detrás de las movilizaciones del sector primario. Porque usted es la cuarta OPA y porque usted no puede protestar porque lo está pasando el sector primario. Y no haga nada porque las competencias son suyas. No, las competencias son de otras administraciones...

*[Intervención no registrada.]*

... como muy bien sabe el compañero del Partido Socialista, que intenta interrumpirme cuando sabe que no les va bien, cuando no les va bien.

Por eso creo, sinceramente, que cuando se trata de hablar de soberanía alimentaria o se trata de hablar de garantías sanitarias para los alimentos, el ejemplo, el modelo es Andalucía. Quinientos millones de europeos tienen garantizados —y lo vieron claramente en la pandemia—, que los productos andaluces de primera calidad... Por cierto, también estaría bien, ya que habla usted de compañeros del Partido Socialista, que le dieran el premio en la Asamblea Socialista que celebren este año con Pedro Sánchez, de tomatazo del año a la compañera Ségolène Royal, porque evidentemente ha hecho el ridículo tratando de menospreciar a los productos y a los tomates españoles.

Como les decía, Andalucía sale perjudicada cuando hay incomprensión. La ideología de izquierdas, que se ha vuelto elitista —sí, ustedes son elitistas, son la nueva casta; así lo dejo, claro— y creo, sinceramente, que eso lo evidencian muchos agricultores que han sido siempre de izquierdas. Si es que están consiguiendo ustedes la cuadratura del círculo, que los agricultores, que han sido siempre de izquierdas, consideren que ustedes son sus enemigos, porque van contra las importantes supervivencias del campo andaluz y español.

Y es que los enemigos, sinceramente, están en el Consejo de Ministros. Si es que Planas a veces se comporta simplemente como un ministro que ni habla ni protesta. Es que ahí el peligro es Sánchez y Ribera, y el resto de ministros que tendríamos que ver las discusiones para ver cómo ha sido ese reparto de la PEPAC. Claro que nosotros estamos en contra del reparto de la PEPAC. No solo fueron 1.500 millones de euros menos los que consiguió Sánchez que Rajoy —ojo, los consiguió Sánchez, 1.500 millones de euros menos—, sino que luego ha habido 500 millones de euros de penalización a Andalucía. Y eso lo dicen todas las OPA, hasta la cuarta OPA, de la consejera de Agricultura. Claro, porque estamos siendo claramente perjudicados.

Cuando..., yo, que soy de la comarca de Antequera, veo cómo están ustedes condenando a todo el olivar a que quede totalmente en el olvido, por culpa de esa disminución grave de la renta agraria, sin duda tiene unos culpables y son ustedes, que han decidido premiar a otras tierras frente a Andalucía.

Y luego nos dicen, señor Planas, no, no, pero no lo miremos en términos comparativos entre comunidades autónomas. Claro, porque Andalucía es la única que pierde de verdad. ¿Y por qué? ¿Por qué pierde Andalucía, cuando Andalucía es la más competitiva? ¿Por qué intentan hacer ustedes como aquel profesor que castigaría al alumno más aventajado? Al alumno más aventajado, al que más estudia, al que más se esfuerza, al que más trabaja, al que más productos genera en el campo, lo que no se puede hacer es dañar esa competitividad. Todo lo contrario, hay que arroparle, hay que acompañarle, hay que ayudarle. Y eso es lo que no entendemos que desde el Gobierno de España durante este tiempo hayan hecho.

Y luego hablaré de las cuestiones hídricas. Es que lo primero que hicieron fue cargarse el Plan Hidrológico Nacional y lo segundo quedarse más de cuarenta años quietos de brazos, sin hacer ni una sola infraestructura hídrica en nuestra tierra. Si es que ni siquiera las aguas regeneradas eran aprovechadas por los agricultores andaluces. Hemos visto cómo en nuestra tierra hermana de Murcia más del 95% de las aguas regeneradas las usan hoy los agricultores. ¿Por qué en Andalucía era poco más del 10%? Es por culpa de su falta de acción política, es por culpa de esa falta de infraestructuras. Y encima le dicen a la consejera que no está haciendo nada, cuando ha multiplicado por seis las infraestructuras.

Por eso les pido que cuando ustedes escuchen al campo andaluz intenten entenderlo, que creo que ya están con esa élite y esa casta que está sentada en Moncloa.

### El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Carmona.

Tiene la palabra la señora consejera.

## La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, esta es la foto de las firmas, de varias firmas que ha habido en Andalucía. ¿A qué nos enfrentábamos aquí? A una PAC lesiva a los intereses de los andaluces. Y nos pusimos todos de acuerdo, porque había unas enmiendas que se podían haber adoptado para que no perdieran los agricultores andaluces 500 millones de euros. Por cierto, los de Castilla-La Mancha ganaron. ¿Dónde estaban los diputados del Partido Socialista de Andalucía? ¿O de Adelante Andalucía? Nosotros estábamos demandando esas modificaciones de la PAC. Las metimos por escrito, las pedimos, buscamos una universidad que avalara nuestras fórmulas de cambio y el ministro hizo oídos sordos.

¿Y en la flexibilización de la PAC qué pasó? ¿Qué ha pasado en la flexibilización de la PAC? Es curioso. Pues fíjense ustedes, ahora se acuerdan de la flexibilización de la PAC y les mandamos una carta hablando de las flexibilizaciones y les pedimos las que tenían que hacer ellos. Hicimos nosotros las que teníamos que hacer nosotros. Y me manda una carta el señor Planas y me dice: «Las decisiones que se tomen deben garantizar la protección de los intereses. Y las consecuencias financieras que se pudieran derivar del recurso indebido de las flexibilizaciones recogidas en la normativa deberán ser asumidas por cada comunidad autónoma», amenazando sobre las flexibilizaciones —en una tierra de sequía— que estábamos adoptando en Andalucía.

Que, por cierto, esta comisión habló de ello y acordamos las flexibilizaciones. Y ha mandado una carta el ministro, a los agricultores andaluces, amenazándoles por las flexibilizaciones que ha adoptado Andalucía. Y ahora dice que va a flexibilizar. Impresionante. El cinismo es impresionante.

Estas son también del acuerdo de la PAC, firmado por todas las organizaciones agrarias. ¿Todos estamos equivocados? ¿Todos? Eso sí, los diputados del Partido Socialista tampoco estuvieron a la altura para defender una PAC que no perdieran los agricultores los 500 millones de euros y las flexibilizaciones necesarias para la sequía. Esa es la realidad que ustedes no querrán ver.

Y habla usted del Partido Popular Europeo. ¿No se han enterado ustedes de que la Ley de la Restauración de la Naturaleza, quien firmó a favor de esa ley fue César Luena, eurodiputado del Partido Socialista, y ha salido de otra manera gracias a una enmienda que metió el Partido Popular Europeo, apoyados por otros partidos, para evitar la pérdida de un 10% de terreno agrario en Europa? ¿Pero cómo pueden ustedes decir semejante barbaridad? Semejante barbaridad.

Y habla clarísimamente de la cadena alimentaria. Pues mire usted, yo qué sé, lo mismo es que ven ustedes que no les sirve... Que, por cierto, pusimos también enmiendas a la ley de la cadena, que no aceptaron ninguna. Y se ve que no están ustedes muy de acuerdo con el observatorio de la cadena. Porque ahora mismo nuestra directora general de Industria Agroalimentaria se encuentra en el observatorio de la cadena alimentaria, que es del Estado. Por tanto, el observatorio ya está, lo que a lo mejor no funciona. Eso lo tendrán que ver ustedes. Pero el observatorio es competencia de la ley de cadena, nacional. Y a la directora general, igual que a otras comunidades autónomas, ahora mismo, en este mismo instante, han reunido a todas las comunidades autónomas en lo que se llama Observatorio de la Cadena Alimentaria Madrid, en la ICA. Por tanto, ¿de quién es la competencia?

Pero, vamos a ver, no hagamos trampas al solitario, que yo he hablado de competencias de todos y he dicho todo lo que podemos hacer todos. Pero, hombre, defender lo indefendible ya es el colmo, es el colmo de todo lo que ustedes están poniendo de manifiesto.

Fíjense, no hace falta irse de España, porque aquí no han hablado en contra del sector los europeos solo, algunos. Han hablado los ministros españoles. ¿O es que el ministro de Consumo no habló en contra de la carne? Digo yo, señor Delgado. Digo yo. O la señora Ione Belarra, ¿no habló en contra de las fresas? O la señora Yolanda Díaz, ¿no habló de las fresas de proximidad, que las de Huelva no? Entonces, ¿quién está haciendo o poniendo encima de la mesa mensajes contrarios al sector agrario? Si es que es del propio Gobierno de España.

¿Y qué tiene que hacer el señor Planas? Pues llamarles la atención públicamente y decir: no, señor, el sector agrario no es como ustedes lo dicen. Y callarlos en el Consejo de Ministros, tener liderazgo, para hacer eso, para salir en contra de lo que están haciendo. Y de lo que han dicho en contra del sector. Pero si no han sido capaces ni de coger más fondos Next Generation. Mil millones para agricultura, catorce mil millones para transición ecológica. Señoría, esa es una realidad que yo no les puedo ocultar, que se lo tengo que decir a colación de lo que ustedes han dicho, que yo no lo he sacado en la primera intervención, lo han sacado ustedes, lo han sacado ustedes.

Fíjense, claro que estoy de acuerdo en que las normas europeas, el Pacto Verde, se cambien. Por supuesto, es que lo he dicho siempre. No me hace falta decirlo en un momento. Desde que llegué aquí de consejera. Porque nos lo leemos uno tras otro en los reglamentos, el de fitosanitarios, la Ley de la restauración de la naturaleza, todo lo que es de la Granja a la Mesa, lo que significa la biodiversidad 2030. El señor Timmermans se ha pasado de la raya y ha ordenado, conjuntamente con un comisario de Medio Ambiente y Pesca, lo que no debe de ordenar, incluido en el arrastre. Y lo hemos dicho y lo hemos manifestado y, además, en Europa lo hemos defendido y lo seguiré defendiendo en Europa, en la Dirección General de Agricultura, como no podía ser de otra manera. Y esta consejera no lo dice ahora, si es que desde el minuto uno a la Conferencia Sectorial, que ustedes pueden leer las actas perfectamente, aunque las merman, pero bueno, perfectamente las actas, se darán ustedes cuenta cómo esta consejería y esta comunidad autónoma, desde el minuto uno, las reivindicaciones de los agricultores una tras otra. Pero no solamente porque tenga la culpa el ministro. No, no, porque es lo necesario para el campo, porque es lo necesario para el campo. Si el campo esto no lo tiene, y eso lo saben las organizaciones agrarias y cooperativas, que lo tienen claro, no se puede más, porque no hay competitividad. Suben los precios, estamos con la inflación, sequía... Y la situación actual, algunas situaciones de productos con los precios es inasumible, no hay rentabilidad. Se lo he dicho muchas veces, esto no es un jardín, aunque sí es sumidero de CO<sub>2</sub>, pero también es un sector económico, y como tal hay que tratarlo en la Unión Europea y en este país.

Y luego está la parte de Andalucía, donde no nos tienen que tratar como nos han tratado con la PAC. Y ahí nos tenemos que rebelar todos, porque es injusto que nuestros agricultores, haciéndolo mejor, tengan 500 millones de euros menos. Injusto. Y, por tanto, eso no lo podemos asumir ni un diputado del PSOE ni un diputado de Adelante Andalucía, porque son nuestros agricultores y nuestra reivindicación es justa.

Por cierto, habla usted de ejecución. Dice Ceacop, en su informe, que ahora, actualmente, la política hidráulica es el 42% de la obra pública de la Junta de Andalucía. Ni más ni menos, lo puede usted leer. Pero es que, además, dice en 2013 que la cifra de adjudicaciones de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio para actuación en depuración y en saneamiento ha sido cero, 2013. También estaba el Partido Socialista, con Izquierda Unida, por ahí, ¿no? Cero. Entonces, ¿qué nos dicen ustedes, que vayamos mejor? Pues claro que sí. Todo se puede mejorar en la vida y hay que ser humildes para reconocerlo y actuar en consecuencia. Pero lo que no pueden ustedes es negar la mayor o intentar encima de la mesa hacer o poner cuestiones que nada tienen que ver con la realidad.

Y, por cierto, si aquí ha utilizado mil y pico millones el ministerio para toda España, que no ha sido de autofinanciada, que ha sido también de la reserva de crisis, que pedimos desde aquí —y están aquí mis colaboradores, que está muy bien y que me parece perfecto— que dicen ustedes a una sola comunidad autónoma 300 millones de euros. Por cierto, los 10 millones de euros han llegado a los agricultores y ganaderos. Pregunte usted mejor y no niegue la realidad. Cuando el presidente de la Junta de Andalucía a un sector y a una consejería, que en este momento ha subido económicamente, es la que estamos. ¿Por qué? Porque hay una necesidad agraria, pesquera e hídrica.

Gracias.

#### El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejera.

Tiene la palabra el señor Delgado Ramos.

#### El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidente.

Señora consejera, no sé cuántas veces habrá comparecido usted aquí, en esta comisión. Creo que muchas, ¿no? Si todavía no se ha aprendido a qué grupo parlamentario pertenezco yo, es decir, me está diciendo Adelante Andalucía y me está mirando. Yo no soy de Adelante Andalucía, que no tengo nada en contra de ese grupo parlamentario, pero, pues, si todavía no se ha aprendido esto, pues, imagínese.

Claro, es decir, «como nos han tratado con la PAC». Pero, bueno, es que se han dicho cosas, yo es- cucho al Partido Popular y a la consejera, en fin, como si la gente fuera tonta. Yo me he reunido ayer con la mayoría de organizaciones de agricultores y me hablan de las políticas, especialmente... Es decir, la política de agricultura, en un porcentaje bastante importante, la política de agricultura es de la Unión Europea, en un porcentaje importante. Por supuesto, también del Estado, claro que sí. La Junta Andalucía, no. Usted no tiene ninguna responsabilidad. Usted lo hace todo muy bien, usted da muchas ayudas por los agricultores. Pues, la gente se queja de usted, de muchas cosas. Bueno, de usted no, de la Consejería de Agricultura. No, no, no, aquí hablamos nada más que si estamos en el Parlamento de Andalucía hablando del Congreso de los Diputados. Hombre, es decir, entienda usted que tiene que venir a decir lo que va a hacer usted. Usted, aparte de que le reproche al resto de...

La Ley de la Cadena Alimentaria, señora consejera, ¿usted se acuerda lo que votó el Partido Popular en el Congreso de los Diputados? Claro. No, lo digo porque yo estaba allí. Votó en contra, votó... Claro, votó en contra. ¿Usted sabe quién elaboró la PAC en Europa? ¿Sabe quién la elaboró? El Partido Popular Europeo. Claro, es que habla del... No nos gusta la PAC, pero es que lo ha hecho su grupo político en Europa. Entonces, no entiendo, es decir, cómo tiene que... Es decir, ¿cómo dice esas cosas? ¿Cómo intenta hacer ver a la gente algo que no es? La gente se informa, los agricultores saben de qué están hablando, saben. Por lo tanto, cuando usted expresa algunas cuestiones, yo digo, no sé cómo se atreve usted a decir estas cosas. No sé cómo se atreve. O el Partido Popular, cuando ha intervenido, no sé cómo se atreve a decir ciertas cosas, como si a la gente se le pudiese engañar. No se puede venir siempre aquí a decir... Que sí, que usted está en su derecho de decir que el Gobierno de España es muy malo y que lo hace todo muy... Perfecto. Pero, hombre, hable también de las competencias que tiene la Junta de Andalucía, porque estamos en el Parlamento de Andalucía. Sus compañeros del Partido Popular en el Congreso ya están haciéndole oposición al Gobierno comunista malo, como quiera usted decirle. Ya están haciéndole oposición. Pues, hombre, aquí hable de algo de Andalucía, algo que les interesa a los andaluces.

Bueno, de la ultraderecha, el señor Hernández siempre viene con lo mismo, se lo voy a decir, porque siempre..., con la Agenda 2030. ¿Usted sabe cuánto...? Porque además ha dicho hoy, ha llamado fundamentalistas climáticos a los que defienden la Agenda 2030. Claro, son 193 países, hay demasiados fundamentalistas. Y le voy a decir algunos de los que no han firmado la Agenda 2030: Arabia Saudí, Birmania, Laos, Macedonia... No sé si le suena a alguno. Corea del Norte, Benín, y alguno más. Usted qué quiere, que estemos con esos países. Y la mayoría, 193, han votado, han firmado ese acuerdo. A lo mejor es que usted no se lo ha leído o se han confundido con los que no han firmado. Pero, bueno, en fin.

En todo caso, señora consejera, la situación del campo andaluz es lo suficientemente grave para que vengamos aquí con la raqueta al «y tú más». Le pido seriedad, le pido que informe... Sí, sí. Seriedad por la situación de sequía y de gravedad del campo andaluz. Y lo que usted ha hecho hoy aquí es más de lo mismo a lo que nos tiene acostumbrados siempre. Venga a hablar de la situación. Hay gente en el campo que está pasándolo muy mal, están llorando y están en la ruina con las cosechas. Sí, sí. Y el grupo parlamentario europeo..., en el Parlamento Europeo está a lo que está, mirando para otro lado.

Muchas gracias.

#### El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Hernández.

#### El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Muchas gracias, señor presidente.

Yo no sé, ¿Cuba y Venezuela han firmado también el...? No, bueno. Son los que faltan, vaya por Dios.

Bueno, en cualquier caso, mire, me llama la atención —y se lo digo con todo el respeto, señora Romero— que usted se sorprenda de que cuatro consejeros de Vox se reúnan con un comisario en Bruselas. Hombre, si hubiéramos ido allí, a Bruselas, a ver a un prófugo de la justicia española, todavía podía poner usted el grito en el cielo. Pero no, hemos ido a ver a un comisario europeo. A mí lo que me llama la atención es que su partido no quisiera guardar un minuto de silencio en el Parlamento catalán por el fallecimiento, el asesinato de los dos guardias civiles el pasado fin de semana. Eso me parece que es más grave.

Pero bueno, perdone señora consejera por la digresión. Yo sé lo que usted defiende y creo que sé más o menos que tiene las ideas claras a ese respecto, y lo ha manifestado muchas veces en la pasada legislatura y en la presente. Y yo se lo he reconocido tanto en el pleno como en la comisión, y se lo he dicho muchas veces. Lo que pasa es que una cosa es lo que usted piensa y, a lo mejor, tendría que hacer ese esfuerzo de convencimiento, pues llevarlo muchas veces a su propio partido, incluso a los socios de su partido en Bruselas, porque la realidad es que es la que hay y que al final la Agenda 2030 y el Pacto Verde y las estrategias de la Biodiversidad y De la Granja a la Mesa, pues son, y lo sabe usted y lo ha dicho, pues es un torpedo contra el sector primario, pero ahí están y ahí están y no se van a modificar. Y no lo dice, lo dirá usted, pero no lo dice nadie más, ni de su partido, ni del Partido Socialista, ni de ningún otro en Europa. Lo dicen solo unos pocos raros como Vox, ¿no? Y, en fin, yo...

Hoy nuestros agricultores y ganaderos, con muchos más en Europa, la realidad vienen pidiendo que se les deje trabajar en libertad, menos burocracia, menos impuestos y, si se oye realmente el ruido de la calle, ahí, como digo, no se andan con paños calientes y dicen las cosas con toda claridad. Y vuelvo a insistir, los disparates que vienen de Europa no pueden ser asumidos y ustedes tienen la responsabilidad como consejería, tienen que aplicar la ley y yo no les voy a decir nunca lo contrario, pero tienen que arbitrar todos aquellos mecanismos que sirvan para paliar esos disparates y esas barbaridades que se nos vienen mandando. Y hay que dejar los fuegos de artificio y utilizar munición real, porque las amenazas que se ciernen sobre el futuro de la agricultura son muy graves.

Gracias.

## El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Señora Romero.

## La señora ROMERO OBRERO

—Muchísimas gracias.

Ahora, en este segundo turno y pequeño, voy a intentar explicarme un poquito mejor, escuchando a los portavoces y a la propia consejera.

Que cuatro consejeros de Vox se reúnan con un comisario puede ser normal. Lo que quizás no es normal en el relato que ustedes quieren plantear es que los agricultores no son ni de derechas ni de iz-

quierdas, y ahora hay una lucha encarnizada, y lo estamos viendo en las manifestaciones, por a ver qué partido es más del campo y más de los agricultores, si el Partido Popular o es Vox. Cuando hay que repartir las consejerías, pues al Partido Popular le ha importado muy poco repartir la Consejería de Agricultura en aquellas comunidades donde está cogobernando con la ultraderecha. Con lo cual, que se den muchos golpes de pecho de que son los más agrícolas y que el campo es lo que más les importa, pues cuando uno reparte, no reparte lo importante, pero bueno, lo reparte.

¿Qué le he dicho sobre el comisario? Que me sorprende que en plena crisis agraria no aparezca, porque es que es *vox populi* en la Unión Europea por todos los europarlamentarios, pero ahora a puertas de unas elecciones europeas aparece con los consejeros de una región que me imagino que será lo que va a hacer con el resto. Es decir, uno tiene que estar a las buenas y a las malas, a las duras y a las maduras, y el trabajo no lo es.

Y otra cuestión que también he planteado. Hombre, dicen que todo es culpa de la derecha y de César Luena y, bueno, el comisario de Agricultura es de la ultraderecha, pero es que la presidenta Úrsula von der Leyen, la presidenta de la Unión Europea, es del Partido Popular. Y ahora parece que el Partido Popular y la ultraderecha no tienen nada que ver con lo que se aprueba en la Unión Europea, es decir, que la presidenta de la Unión Europea pasaba por allí. Es como si Pedro Sánchez decimos que pasa por los Consejos de Ministros y no se entera de lo que aprueba su propio Consejo de Ministros o lo que aprueba, es lo que estaba trasladando. Las políticas que nos vienen de Bruselas vienen muy marcadas por la derecha y por la ultraderecha, y ahí hay que hacer también un trabajo.

Y las manifestaciones que está habiendo, y es lo que he planteado como cuarta OPA de la Junta de Andalucía, que no es ninguna..., es una honra pertenecer a una organización agraria, evidentemente, quién ha dicho que no, pero las manifestaciones son en toda Europa, con lo cual, el problema es de toda Europa. Y en toda Europa no gobierna Pedro Sánchez ni está Luis Planas de ministro. Digo yo que los problemas son mucho más generales, aunque aquí queramos confrontar directamente con el Gobierno de España y decir que las manifestaciones que hay del campo son culpa del Gobierno de Pedro Sánchez, no es verdad. Porque estas manifestaciones vienen después del *boom* que hubo en Bruselas y después de las manifestaciones francesas y después de una línea que yo creo que todos sabemos de ultraderecha, sin convocatoria por organizaciones profesionales, en las que se tiraron a la calle las organizaciones y sabemos qué líneas y qué partidos políticos están detrás de esas manifestaciones. Con lo cual, bastante politizado cuando se quieren ir a la puerta de Ferraz un sábado. Es decir, que está muy clarito de dónde venían parte de las manifestaciones. No es el caso de las de hoy, que son de organizaciones profesionales y que están regladas y que mañana mismo se van a ver con el propio ministro de Agricultura.

Lo que también he estado trasladando es que el artículo 48 de la Ley de Autonomía de Andalucía dice competencia exclusiva de la comunidad autónoma de agricultura, ganadería y desarrollo rural. Y que yo esperaba y espero y yo no me cansaré de esperar comisión tras comisión, de verdad, ¿qué estamos haciendo en Andalucía? Aparte de desarrollar la PAC, además muy malamente, porque ahora veremos la ejecución, ¿qué medidas ha puesto Juanma Moreno de su sello? ¿Qué podemos decir que Juanma Moreno ha puesto? Porque sabemos que para una campaña publicitaria de turismo, una misma, 38 mi-

liones. Ahora, ¿para el sector agrario 10? ¿Eso es todo lo que ha puesto Juanma Moreno de las arcas andaluzas? ¿Eso es todo lo que ha aportado Juanma Moreno a la crisis del sector? Es lo que estamos preguntando desde el Partido Socialista.

Y que lo hicimos bien o lo hicimos mal en el pasado, lo que hay en Andalucía lo hizo el Partido Socialista. Que no lo hicimos todo lo bien, por eso estamos en este momento en la oposición. Y no se preocupe, que hemos aprendido bastante la lección.

Solamente eso no significa que ustedes tengan la obligación, que parece que la tienen, de hacerlo mal. Ustedes eran los del cambio, pero es que el cambio ha sido a peor.

## El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Romero.

Tiene la palabra el señor Carmona, por el Grupo Parlamentario Popular.

## El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire, antes de hacer mi opinión, una conclusión a la intervención de la postura del Partido Popular en esta comparecencia.

Decirle al señor Delgado de Podemos. Usted le ha afeado a la consejera que no sabe de qué partido es, de Podemos. Bueno, pues, ya que usted es de Podemos, por lo menos haga como sus mayores, póngase en contra del Gobierno de España, lo tiene muy fácil. A partir de ahora, usted se manifiesta en contra del Gobierno de España, como está haciendo Podemos en todas sus expresiones de las cosas que está haciendo contra los agricultores, por ejemplo, el Gobierno de España.

Y critican ustedes que no apoyáramos la ley de cadena alimentaria y luego dice que es que la ley de cadena alimentaria no funciona. Claro, por eso no la apoyamos, la ley de cadena alimentaria no funciona y es una de las quejas del sector, por eso no apoyamos la ley de cadena alimentaria porque no estaba ni siquiera acordada con el sector.

Y, señora portavoz del Partido Socialista, yo no sé qué partido es quien más defiende el campo, no sé, usted dice que está en una pelea entre el PP y Vox, eso dice usted. Yo sí sé qué partido se ha convertido en un partido contra el campo, el Partido Socialista. No me estoy refiriendo a Ségolène Royal, me refiero al Partido Socialista de España, el que gobierna España, el que tiene un ministro andaluz, ese Partido Socialista hace mucho tiempo que le ha dado la espalda al campo andaluz y no es una proclama así sencilla de hacer. Es que usted incluso ha dicho que los agricultores que se han manifestado lo han hecho movilizadas por la extrema derecha. Hombre, algunos imagino que sí, pero a otros muchos les aseguro que no, porque si no, tendría la extrema derecha unas posibilidades en España tremendas, que espero que no las tengan, y ustedes lo único que hacen es alimentarlas.

Por cierto, menos multas, menos multas, a ver si es que detrás de la decisión política de poner tantas multas ha estado la persecución a algunos agricultores porque tienen determinada afinidad ideológi-

ca. A ver si ustedes tienen que dar también explicaciones a eso, que ha habido multas no, muchísimas multas, y algunas habrán sido lógicas, pero otras, en mi opinión, totalmente desmesuradas, como lo que ocurrió en mi ciudad de Antequera, a pelotazo de goma por todas las esquinas, sinceramente, totalmente desafortunada esa actitud de la Policía Nacional bajo orden del subdelegado del Gobierno, el mismo que no permite el otro día que los guardias civiles acudan a minutos de silencio en los municipios de la provincia de Málaga.

Pero mire, termino. Claro que la Junta de Andalucía tiene responsabilidad y competencia. Yo creo que la consejera ha sido valiente. En todos los estamentos está planteando cuáles son las reivindicaciones y cuáles son los planteamientos. Y la clave está en que no lo está haciendo sola, se ha unido con el sector y está siendo la voz del sector. Usted la ha llamado cuarta OPA, lo vuelvo a repetir, la cuarta voz autorizada del movimiento que, lógicamente, organizado representa al sector agrario y ganadero de Andalucía.

Y termino, simplemente diciendo que, si se reduce la burocracia, si hay menos simplificación normativa, si se entienden las reivindicaciones de Andalucía para entender que aquí necesitamos otro tratamiento porque somos una tierra muy grande, muy diversa y muy plural desde el punto de vista climatológico, se entenderá a Andalucía y no se le dará la espalda, como ustedes hacen desde el Gobierno de España.

Muchas gracias.

## El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Carmona.

Señora consejera.

## La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, les he escuchado con mucha atención. Y, bueno, lo primero que les tengo que decir es que, para que ustedes sepan las cifras claras, son 300 millones de euros de ayudas extraordinarias que este Gobierno ha sacado para nuestros agricultores y ganaderos. Es más, acaba de aprobar un cuarto decreto de sequía, en estos momentos, que son 217,8 millones de euros de forma extraordinaria y ya van 500. Por tanto, creo que las lecturas de las ayudas las están haciendo un poco regular.

Y luego, en este caso, decirles que ya hemos dicho claramente qué queremos. Se lo acabo de decir en la primera intervención. Lo queremos claramente. De la Unión Europea, queremos: la medida 22 de nuevo; la eliminación de sanciones, 2024; el incremento del 10% de ayudas; la puesta en marcha de la reserva de crisis de nuevo; las cláusulas espejo, que no lo ha pedido el ministerio español en la presidencia española; normativas comunitarias flexibilizadas o eliminadas, si se evita la rentabilidad del campo; el relevo generacional, en un momento determinado con una partida específica, y la singularidad climática e hídrica de nuestra tierra.

Pero, además, del ministerio: la reducción de módulos; el cuaderno digital; la flexibilización del PE-PAC y los cambios de la PAC, para no perder 500 millones de euros Andalucía; un seguro agrario adaptado a la sequía con el regadío; los fondos Next Generation para regadíos y, en este caso, los agro-ambientales exentos del IRPF, como los ecoesquemas; una Ley de la Cadena con las alegaciones que hicimos desde Andalucía, por unanimidad de todas las organizaciones agrarias, incluida la comunidad autónoma, que es parte de la mesa de interlocución. Es que, si ustedes no llaman una OPA más, es que prácticamente en esa mesa de interlocución están la consejería y las organizaciones agrarias y cooperativas. Y la doble tarifa eléctrica para regantes y los IVA.

Y en nuestra parte, adicionalmente de lo que ya estamos haciendo y hemos firmado con las OPA: el Plan integral financiero, que se ha hecho un grupo de trabajo para ello; el potencial productivo, que vamos a repartir más de 50 millones de euros, estamos esperando en este momento para el olivar, que no tiene ayudas, y también en la ganadería; conducciones a aguas regeneradas, ser la primera comunidad con aguas regeneradas a pulmón, la comunidad autónoma, la que dicen que no pone recursos económicos; la exención de cánones; las agroambientales con 125 millones de euros más, significa 691, que las anuncio aquí, para llegar liquidez en las ayudas a los agricultores y ganaderos rápidamente; y el asesoramiento para las OPA, que en este momento esas medidas son novedosas y estamos trabajando ya en ellas para sacarlas adelante.

Por tanto, estamos hablando muy claro de las tres Administraciones. Pero yo lo que les he advertido es que algunos no escuchan, que a lo mejor en estos momentos están trabajando a golpe de timón, pero que estas reivindicaciones vienen desde hace muchos años. Y quien ha hecho oídos sordos, el campo sabe quién es. Esto no se trata de derechas ni de izquierdas, se trata de que han firmado unas alegaciones y que han hecho oídos sordos. Se trata de que hayan firmado unas modificaciones de la PAC y han hecho oídos sordos. Se trata de que ahora hemos mandado una rebaja de módulos y a ver en qué se queda en el momento tan difícil. Se trata de que hemos pedido Next Generation para el regadío, más, y han hecho oídos sordos. Y de eso se trata.

Y la Unión Europea tendrá que modificar su legislación, porque el sector tiene que ser competitivo, porque si no, no será un sector económico. Si no, no podrán alimentar a 500 millones de europeos los andaluces, porque no tendremos posibilidad, en este caso, en la agricultura, en la ganadería y también en la pesca, donde estamos dando en este momento unos palos importantísimos a un sector como el arrastre, que tiene..., debajo de 150 días debido a las normativas europeas.

Y quiero decir que además tendrán que reflexionar, porque el Pacto Verde Europeo ha metido dentro de la PAC una serie de cánones. Pero luego aquí, en España, hay cuestiones que no han metido otros países y sí las ha metido España. ¿O es que creen ustedes que el cuaderno digital se ha puesto en otros países? No. Se ha pretendido poner en nuestro país. ¿Quién ha estado recordando que hemos hecho flexibilización y que nos atengamos a las consecuencias? Nuestro país, a esta comunidad autónoma. ¿Quién no ha pedido las cláusulas espejo en la presidencia española? Nuestro país, cuando la francesa sí lo había pedido. Por tanto, reflexionemos, pero reflexionemos todos. Claro que la comunidad autónoma va a seguir trabajando, no les quepa la menor duda. De hecho, se han incrementado las ayudas, se ha incrementado la ejecución, se han incrementado los programas directos hacia los agricultores. Y

vamos a seguir en ello. Nunca es suficiente. Pero tengamos que reconocer que falta mucho en nuestro país, porque han hecho oídos sordos a propuestas que venían de los agricultores de Andalucía, y no les ha importado.

De hecho, ustedes lo han visto, en su propia provincia no lo querrán mucho, cuando ayer le decían que diera la cara, que diera la cara, para poner encima de la mesa qué ha pasado con la PAC. ¿O es que ustedes se creen que eso es porque le tengan más o menos manía? No, porque quieren explicaciones sobre la PAC. Y claro que tendremos que ir todos unidos a la Unión Europea, desde una tierra agraria. Yo lo voy a seguir haciendo para poner encima de la DG AGRI las propuestas que estamos manifestando en esta comisión.

Muchas gracias.

**El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Gracias, señora consejera.

## 12-24/APC-000465 y 12-24/APC-000269. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre grado de ejecución presupuestaria de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural durante el ejercicio 2023

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos al segundo debate agrupado. Comparecencia solicitada por el Grupo Parlamentario Socialista y por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, en relación a informar por parte de la consejería sobre el grado de ejecución del presupuesto del año 2023.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Buenas tardes de nuevo, presidente.

Señorías, vamos a la siguiente comparecencia. Como les decía en la anterior comparecencia, nada es suficiente, todo hay que mejorar. El presidente de la Junta de Andalucía así se comprometió, y así lo está haciendo estos cinco años. Tanto es así que le da una prioridad absoluta a esta materia, y además le da una prioridad absoluta a todo lo que son cuestiones hídricas en Andalucía. Les recordé que cuando llegamos al gobierno prácticamente era una sección muy pequeña la política hídrica de la Junta de Andalucía, y la hemos convertido en la principal, siendo integral en todas las consejerías y, además, dirigida por el propio presidente de la Junta.

Además de ello, seguimos adelante con todas las posibilidades agrarias, pesqueras y ganaderas. Les voy a dar algunos datos que reflejan esto, aunque yo... Y se lo digo al señor Delgado, que en muchas ocasiones dice que tenemos que mejorar. Claro que sí, tenemos que mejorar. Hemos triplicado un 206,2% la ejecución del programa de aguas con respecto al 2018, 206,2%. Claro que hay muchas cosas por hacer, es que estaba todo por hacer, pero ahí están los resultados. Esas son todas las cifras que nos da la Oficina de Control Presupuestario.

Seguimos. Hemos comprometido casi el triple, 153,5%, en materia de agua, que 2018. Es decir, que en muchas ocasiones el Partido Socialista juega con las palabras y dice: es que no han ejecutado 1.200 millones. Y saben ellos que no están diciendo la verdad. Porque esos 1.200 millones están en ejecución. Y lo dice el programa Giro de Andalucía. Por tanto, saben que no es cierto. Saben que en cada uno de los territorios de Andalucía, en el 85% en el caso de algunas provincias, en el 75% en otras, tenemos una obra hidráulica. Y eso antes no era posible ni viable.

Ello es todo beneficio: mejora del medioambiente, posibilidades de aguas regeneradas, obras hidráulicas importantes y, además de ello, generación de empleo para las zonas rurales de Andalucía.

Y decía la portavoz del Grupo Socialista esta mañana: es que en el año 2020 aprobaron obras de sequía. No, en el año 2020 lo que se llevó a cabo fue una declaración de interés de la comunidad autónoma de obras de abastecimiento en alta, que dejaron ustedes en el cajón desde el año 2009-2005, fir-

mados en convenio por el propio Espadas, que era viceconsejero, en este caso, de Medio Ambiente y que hubo obras que no materializó, cuando su consejera, en ese caso, las había firmado. ¿Y quién las está materializando? Juanma Moreno, con esos 1.200 millones de euros. Esas obras. Por tanto, no entiendo cómo —encima que lo que tienen que hacer es callarse, por lo menos, ruborizarse cuando hablan de ello— levantan tanto la voz.

Pero hoy el presidente de la Junta de Andalucía en Málaga, en la obra del Peñón del Cuervo, cerrando el círculo ya de los 22,5 hectómetros cúbicos de agua regenerada para las Axarquía, que están a cero. No tienen, casi, más que una desaladora, con 10 hectómetros de agua en boca. Hoy cerraba ese círculo el presidente de la Junta de Andalucía, lo ha dicho claro: hemos multiplicado por seis, un 460%, la ejecución del canon del agua. Y, por tanto, les podemos decir a los ciudadanos que aquí todo lo que se ha recaudado en el canon se está ejecutando en obras hidráulicas. Todo, desde 2010, que se firmó el primer convenio, hasta la actualidad. Y, por tanto, 460%, multiplicando por seis el canon del agua que pagan todos los andaluces y que se está utilizando, en este caso, en la política hídrica.

Y, por eso, comparto con todos ustedes esa noticia que el presidente hoy daba y que creo que es una noticia muy positiva para todos los andaluces. Este es el cuadro. De 28 a 157 anuales, el canon del agua que hoy el presidente de la Junta de Andalucía ha dado a todos los andaluces. Por tanto, multiplicamos por seis y tenemos un canon del agua utilizable para poder hacer y luchar contra la sequía, tener aprobadas cada una de las obras que tenemos todavía en marcha, como, por ejemplo, la depuración, y todas las conexiones que esta tierra necesita dentro de sus competencias. Y, a veces, saliendo de las competencias de la Junta en 76 obras, como ustedes bien saben.

Pero, además, quiero poner de manifiesto un programa que es fundamental en la producción agrícola y ganadera. Aquí está el secretario general de Fondos Europeos, la directora general de Ayudas, que me acompañan y saben que me siento muy orgullosa especialmente del equipo, porque ha triplicado la ejecución de apoyo a la mejora de producción agraria y ganadera, con un 230%, multiplicando por tres la ejecución recogida. Y, también, especialmente en el programa de pesca, donde hemos triplicado la ejecución en el programa de pesca, con un 229,2%, con respecto al año 2018. Esto parece fácil, pero no ha sido fácil.

En el pasado pleno, el pasado Consejo de Gobierno y en el próximo pleno también tenemos alocuciones que habrá importantes sobre la simplificación. La Junta de Andalucía ha entrado en una dinámica que necesitamos simplificar todos los procedimientos, incluso los europeos, en este caso para poder llevar a cabo todo el esfuerzo necesario para seguir ejecutando mejor. Hoy está aquí la directora de Ayudas, el secretario general de Fondos y saben el esfuerzo con las organizaciones de productores de frutas y hortalizas. Que hemos subido en un 31% la aportación gracias a esa simplificación. Y, por tanto, ese es el camino que hoy los agricultores nos están demandando y que, obviamente, es el camino a seguir, porque mejora las posibilidades, sin duda.

Pero, si nos vamos a políticas tan importantes, en este caso como jóvenes agricultores, como saben, veníamos de una política de 60 millones de euros que restaron hasta 40 cuando llegamos, quitaron un dinero a esa política. Y ahora mismo podemos tener 300 millones de euros ejecutados en el campo, con 4.000 jóvenes incorporados. Y va a ser la política estrella de este PEPAC, porque vamos a poner en

marcha una línea de jóvenes agricultores, pionera, que permita también incidir sobre la mujer, sobre los ganaderos y sobre las jóvenes ganaderas que, en este caso, en las zonas rurales, están pidiendo una ayuda excepcional para poder seguir con la ganadería.

Quiero decir, además, que las ayudas a los ganaderos por sequía, que son las ayudas mínimas, a las que se refería la portavoz del Partido Socialista, están pagadas, que no se preocupe, están todas pagadas. De hecho, se ha hecho en un tiempo récord. Y le agradezco también al equipo esa posibilidad.

Las indemnizaciones por viruela ovina, que les agradezco a los veterinarios su labor en las OCA, porque para nosotros todo lo que tiene que ver con la sanidad animal y vegetal es un tema de primera necesidad. Y, además, con el cambio climático, muchísimo más.

Indemnizaciones al sector apícola, 1,2 millones. La Asociación para Gestión de Libros Genealógicos de la Raza Autóctona, 1,7. Los seguros agrarios los hemos pasado de 7,5 a 16,6. Y este ha sido el primer año que se le adelanta al agricultor, porque tenemos suficientes recursos para poder adelantar el dinero del recurso.

En el Plan Itínere saben que de 290 caminos vamos ya por 211 finalizados. Y además, en las comunidades de regantes, tenemos 21 comunidades de regantes relativas a proyectos de mejora de regadío.

En la modernización —y me lo recordaba el director general de Producción Agraria— ya hemos pagado 200 millones de euros en modernización. Lo último fue la incorporación de 20 millones de euros para que todos los beneficiarios..., no se quedara ni uno solo fuera. Por tanto, hemos modulado las ayudas de forma que ninguna se quedara fuera. En este caso, las ayudas dirigidas a 25 proyectos de promoción de productos agroalimentarios. ¿Por qué les saco esto? Porque las denominaciones de origen, las IGP, son fundamentales en Andalucía, 68. Ya vamos por 68. Y, además, vamos a perseguir en Europa —tendremos oportunidad de pelearlo estos días— ser los vicepresidentes de AREPO, de la Asociación Europea de Denominaciones de Calidad, que en estos momentos es fundamental para Europa. Y estamos persiguiéndolo para que Andalucía sea el vicepresidente, a través de su organización del CAD.

Y quiero decir que, además, hemos mejorado los 523 proyectos de promotores de desarrollo rural, que han dado posibilidad de subir los proyectos de desarrollo rural, que se han incrementado en la ejecución, aunque todavía —y hay que decirlo— hay que seguir con ese incremento. Porque todavía venimos arrastrando una ejecución que para nosotros no es válida dentro de los grupos y que hay que mejorarla al cien por cien, pero va por buen camino.

Quiero decir —ya le he dicho lo de pesca— que en pesca se ha mejorado mucho toda la situación, y le he dado los titulares del agua. Para nosotros, lo importante en el agua son 252 hectómetros cúbicos más en sequía, que ya tenemos. Y el cuarto decreto, 81 más, que son los que perseguimos.

Muchas gracias.

## El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejera.

Señor Delgado Ramos.

## El señor DELGADO RAMOS

—Ha hecho usted mucha trampa al solitario, señora consejera. Cuando le interesa, utiliza los porcentajes; cuando no, números enteros... A ver si me puede decir —yo sé que no me lo va a decir—, cuando habla del agua regenerada en Andalucía, dice que somos quienes más agua regeneramos. ¿Me puede decir el porcentaje en relación con el resto de comunidades autónomas? Porque yo sé, por ejemplo, que hasta el año 2020 —que son los datos que tengo—, en Murcia se reutilizaba el 91% del agua regenerada y aquí, en Andalucía, el 5,2% —son los datos que tengo—, se reutilizaba del agua que se regeneraba. Por tanto, le agradecería que, en vez de hacer tanta trampa al solitario... —porque los números ya sabemos que se pueden manejar de una forma y de la contraria—, que me dijera también los porcentajes, para ser un poquito más... ¿Qué porcentaje de agua regenerada en relación al resto de comunidades autónomas? Para ver si estamos por debajo... Porque Andalucía siempre va a regenerar mucha más agua, porque es una comunidad inmensamente grande. En fin, esto es... Siempre mucho más que el País Vasco. Le voy a poner un ejemplito así. En fin.

Bueno, hoy evaluamos la gestión presupuestaria de la Consejería de Agricultura, y la verdad es que no puedo evitar expresar mi decepción, señora consejera. Estamos viendo una y otra vez que los porcentajes son muy bajos, de ejecución, o de la ejecución presupuestaria. Lo cual nos plantea serias dudas sobre la eficacia y la transparencia de la Administración andaluza. Para que nos entienda la gente, no ejecutar el presupuesto de Agricultura es como darles una patada en el estómago a los agricultores, porque son los que más necesitan en este momento de esos fondos, claro. Entonces, resulta evidente que la dirección de la consejería ha demostrado una falta de compromiso y de diligencia para asignar los recursos públicos de manera efectiva. Claro que hay cosas que se hacen bien. Yo siempre se lo digo, que claro que habrá cosas que se hacen bien, pero yo vengo aquí para recordarle lo que no se hace y lo que se hace mal. Al contrario que usted, que el Gobierno central lo hace todo mal, o si no les echa la culpa a Europa o a algunos ayuntamientos, si no gobiernan ustedes... Yo digo que el Gobierno de la Junta de Andalucía habrá cosas que las haga bien —hombre, claro, evidentemente—, pero hay cosas que ni siquiera hace, como el caso de la ejecución del presupuesto de Agricultura, que tampoco ha dado datos de lo no ejecutado. Hemos subido un 6% en esto, hemos subido un 153% en lo otro, pero ¿cuánto no ha ejecutado? Es lo necesario, porque además eso es lo importante, la baja ejecución presupuestaria solo demuestra una mala gestión, señora consejera. Yo entiendo que usted no quiera decir eso. Pero no solamente eso, sino que además afecta negativamente a quienes necesitan esos apoyos para desarrollar sus actividades, para mantener sus negocios a flote en estos días. Que supongo que a usted también le trasladarán los agricultores, aparte de que otros gobiernos son muy malos, la situación con el tema, por ejemplo, de la producción de la aceituna, de todo lo que se ha perdido, de la almendra... Todos esos datos los sabe usted. Entonces, esa ejecución de esas ayudas y de poner en marcha... Usted tendría que llevar, ya no le digo a diciembre con todo el presupuesto ejecutado, a agosto y teniendo todo ejecutado, porque yo prefiero que se gaste todo el dinero antes que llegar a final de año, a otro ejercicio presupuestario y diga que esto no está ejecutado. Y yo sé que hay obras que duran varios ejercicios presupuestarios y todas esas cosas, pero, hombre, el desarrollo y la ejecución del presupuesto de la Consejería de Agricultura es cuanto menos preocupante por la falta de ejecución.

En resumidas cuentas, volvemos a lo mismo que antes, yo creo que hace falta también un poco de transparencia a la hora de dar datos, de explicar. O lo explica todo en porcentaje o lo explica en números enteros o diga lo que se ha gastado, lo que no se ha gastado; pero no arrime, como se suele decir, el ascua a su sardina, a su ascua, o como se quiera decir. Al final, yo creo que no nos ha quedado..., o, bueno, no ha explicado usted nada, no ha dado esa información con transparencia, se lo digo con sinceridad. Y lo queda claro, por los datos que tenemos de los ejercicios anteriores y de lo que hemos estudiado por nuestra cuenta, es que la falta de ejecución de forma asombrosa del presupuesto de la Consejería de Agricultura es más que evidente.

Le repito, para que no se le olvide, si me puede ofrecer los datos de aguas regeneradas en comparación. Porcentaje, por favor. No me dé números, porque ya yo sé que el País Vasco regenera mucha menos agua que nosotros. Pero si me puede dar el porcentaje de todas las comunidades o, por lo menos, en qué posición estamos, se lo agradecería.

Nada más y, de momento, muchas gracias.

## El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Señor Hernández.

## El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Yo voy a ser muy breve, señora consejera, porque me parece que este debate hoy es prematuro. Por lo menos, por lo que se me ha manifestado desde los equipos con los que nosotros trabajamos, con los equipos que nos asesoran, porque nos dicen que todavía no está volcada toda la información. Y, por ejemplo, están pendientes aún por subir, igual me corrige, ¿eh?, ahora si me equivoco en algo, ¿no?, pero están pendientes aún por subir por parte de la Junta tanto la liquidación mensual de diciembre como la trimestral última del ejercicio 2023. La última liquidación mensual que hemos podido consultar es la de noviembre de 2023, el último avance de liquidación de septiembre de 2023.

Modificaciones del presupuesto, bueno, terminó con un saldo neto positivo de incorporaciones al presupuesto inicial de 44 millones. Además, según el último avance de liquidación de la Junta disponible, el de septiembre de 2023, indica un aumento de presupuesto para la consejería del 10% sobre el inicial. Esto exigiría, bueno, pues una clarificación.

Si hablamos de transferencias negativas, tenemos 120.757.425 euros en inversiones reales, que sumado a las positivas, bueno, arroja un saldo neto de menos 47 millones, y nos deja también, bueno, 88.004.770 euros en transferencias de capital, quedaría un saldo neto de menos 16. Pero no sabemos interpretarlo, ¿no?

Y luego, bueno, yendo al presupuesto total, a día de hoy podríamos hablar de una escasa ejecución, porque podríamos estar sobre un 46%. Probablemente, esta cifra se quede corta, ¿no?, y se engrose, ¿no?

También, bueno, los números de inversiones reales también nos dicen que casi el 70% de los ingresos finalistas no se habrían ejecutado. Probablemente, ya digo que esto puede que varíe.

Yo, pues, como le digo, sin contar con toda la información, creo que ahora, a día de hoy, no se puede hacer un control serio. Y todo lo que pudiéramos decir, pues, sería aventurar.

Reitero así, por tanto, pues la postura de nuestro partido en relación con el esfuerzo. Ya que se ha hablado sobre todo de infraestructuras hidráulicas y de tratamiento de agua, en fin, de todo..., algo que, todas estas cosas que tanto nos preocupan en la coyuntura de sequía que estamos viviendo, que nosotros valoramos el indudable esfuerzo que se está haciendo desde la Junta, pero nosotros también opinamos que probablemente se podría hacer un esfuerzo mayor. Y ahí es donde nos van a encontrar siempre, ayudando, pero exigiendo.

Gracias.

## El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Señora Romero.

## La señora ROMERO OBRERO

—Muchísimas gracias.

Efectivamente, todavía falta el mes de diciembre por subir de presupuesto, pero a esta fecha también ya hay cuestiones y normativas y convocatorias que sabemos si se han publicado o no. Y también sabemos que el año 2023 ha sido uno de los peores años del siglo por la crisis climática, el origen de la sequía, las altas temperaturas. Ha sido, además, un año con subidas de costes generalizados, con la crisis energética, el alza de los tipos de interés, los efectos de las temperaturas anormales, esa sequía extrema que hemos vivido y, además, se unió también a unos precios elevados para el propio consumidor. Por lo tanto, era el momento y es el momento de que las Administraciones refuercen el respaldo que merecen los agricultores y los ganaderos. Es decir, cada uno tiene su trabajo, su trabajo es el que es, y el de una Administración es el de cumplir con sus competencias y ayudar a los agricultores y a los ganaderos.

Hasta lo que tenemos de información, que es el mes de noviembre, la información que tenemos es que la ejecución es bastante nefasta en la gestión, tanto en la política de agricultura, de ganadería y de agua. Es una decepción, por las escasas convocatorias que se han sacado, y a fecha de hoy pues prácticamente seguimos igual, del pago de una parálisis de la gestión generalizada ya en el año 2023. Estamos viviéndolo también este golpe hacia el mundo rural y hacia el apoyo al sector agrario, con estos retrasos en los cinco años que lleva gobernando el señor Moreno Bonilla, con estas faltas de ayuda y de impulso. Y, por lo tanto, es mucho anuncio, lo que estamos viendo continuamente, e incluso repetir el mismo anuncio varias veces, a bombo y platillo, año tras año, sin que se lleguen a ejecutar gran parte de las infraestructuras hidráulicas y gran parte de las convocatorias que se hablan o se llevan a cabo.

Por lo tanto, consideramos que eluden las competencias continuamente con esa confrontación hacia el Gobierno de España en la que siempre plantean, pues, bueno, que no tienen competencias. Y yo creo que ya ha llegado un momento en que uno piensa que realmente son incompetentes para gestionar. Porque no por tener más dinero, como lo están teniendo, se gestiona mejor. Y tenemos los datos aquí.

Lo que tenemos hasta fecha del 30 de noviembre es que han dejado sin ejecutar más del 50%, es decir, que si en el último mes del año 2023 ustedes ejecutaron y pagaron el 50% del presupuesto, de verdad que es un mérito del personal de la propia consejería. Pero que a un mes y cerrando el presupuesto, cuando cierra, que sabemos que no se aguanta hasta el 31 de diciembre, poco más han podido ustedes ejecutar. Llamativo es casi el 60% sin ejecutar en políticas de agua, más de 300 millones de euros sin ejecutar, cuando se han pedido de manera reiterada por el Grupo Socialista ayudas de emergencia para los ayuntamientos, ayudas de financiación a todos los camiones cisterna que están llevando agua a población de nuestra Andalucía, o también para las pérdidas de redes o para obras que necesitaban ayuntamientos y diputaciones.

Pero es que, en el sector de la agroindustria, el 84% sin ejecutar. Llevan cinco años, cinco, y han sacado una sola convocatoria para el sector de la agroindustria en general, uno de los sectores más potentes de Andalucía y han sacado una sola convocatoria en todos estos años. Han sacado la del [...], han sacado la del olivar, pero convocatoria general una en cinco años. Ese es el apoyo al sector agroalimentario y a la agroindustria.

En el desarrollo rural, ¿qué le voy a decir? Si no somos los últimos, porque no me lo han podido confirmar, somos los penúltimos. Estamos en el nuevo marco comunitario ya, todavía no tenemos en Andalucía los nuevos grupos de desarrollo. Tienen que elaborar las estrategias y tienen que empezar con las líneas. Esos son las del nuevo marco, pero si hablamos del actual, y le puedo dar de ejemplo mi provincia, hay un tercio de las valoraciones de los expedientes. Tienen una acumulación a esta fecha, que tiene que estar terminada en junio del año que viene, y tienen un tercio valorado. Es decir, todavía no han salido las órdenes del sector. Tienen paralizadas las políticas de desarrollo rural. Están ahogando a los pequeños empresarios y autónomos del territorio. Hablan mucho del mundo rural, y lo están ahogando, y a los grupos de desarrollo también. Y no pueden echarle la culpa a la mala gestión o buena gestión de los grupos de desarrollo, porque el atasco lo tienen en estos momentos en las delegaciones.

Y, por otra parte, y luego hay comunidades autónomas que ya sacaron los nuevos grupos el año pasado, que ya aprobaron las estrategias y están en funcionamiento con el nuevo marco comunitario. Y ustedes todavía no tienen ni elegidos los grupos. Es decir, van con un año de retraso. Tenemos programas, como el que decía, de la agroindustria, del desarrollo rural y del agua, que ustedes hablan del año del agua, del año 2020, del Plan SOS, bueno, van incorporando programa por programa, pero la ejecución no dejan de ser las mismas infraestructuras que las van moviendo de programa a programa. Del año 2020 entramos después en los planes del Plan SOS y después, si no, en el Plus Sequía. Pero es verdad que vaya usted a la zona norte de Huelva y seguimos todavía con toda la parte..., con una fase de las cuatro. Es decir, ustedes no pueden hacer las cuatro fases a... Una fase de las cuatro. Con cortes de agua. Llevan cinco años gobernando. Ya está bien, ya está bien, ya está bien. Lle-

van cinco años gobernando. Desde el año 2020 estamos sin agua potable en la zona del Guadiato. Cinco años gobernando ustedes. Ya está bien de decir que en el año 2018..., cinco. Porque la sequía empezó cuando empezó. Porque si yo le hablo de lo que puso Feijóo en sequía, pues no es lo mismo que los 1.270 millones que en estos momentos se están ejecutando por parte del Gobierno de España en políticas de agua.

Igual que en la pandemia había que dedicar el dinero a un sector, en la sequía se están dedicando a otro. Ha habido tres reales decretos también del Gobierno de España. No hubo ninguno con Feijóo, pero no se lo vamos a achacar. Es que la sequía ha venido cuando ha venido. Y, por lo tanto, es cuando ustedes tienen que trabajar en la ejecución. Esta parte. Tenemos esa parte.

Pero es que las competencias igual...

## El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya concluyendo, por favor.

## La señora ROMERO OBRERO

—Voy terminando.

El canon. Que dejamos sin ejecutar, efectivamente. Y eso que se lo han encontrado. Pero que, evidentemente, que el canon que ustedes están recibiendo, están ustedes trabajando con provincias de primera y de segunda. Entre ellos la mía. Jaén, Córdoba y Sevilla. Ustedes han decidido que cobran el canon a los cordobeses, a los jienenses, a los sevillanos. Pero que como no son cuencas intracomunitarias, pues [...] a ustedes de favor, de favor, lo mismo llegan a acuerdos con las diputaciones. Cuando es su propia obligación, digo yo, que nos dejarán de cobrar el canon. Por favor, también. Y tenemos.

Pero es que si vamos también a jóvenes, una convocatoria de incorporación de jóvenes. Si vamos a regadío, regadío, en plena sequía, llevan ustedes...

## El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Romero, se ha pasado el tiempo de largo, ¿eh?

## La señora ROMERO OBRERO

—Vale, pues termino ya.

## El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Se lo digo por segunda vez, que vaya terminando.

## La señora ROMERO OBRERO

—Y bien de regadío, lo mismo. Podemos decir que llevamos todas las convocatorias, da igual que sean de aguas regeneradas, que no regeneradas, del año 2019, del 2022, del 2023, sin ejecutar. Caminos igual y, por lo tanto, creo que hay que darse una vuelta de verdad desde la humildad a su ejecución. El 54% en el mes de noviembre sin ejecutar y convocatorias sin realizar.

## El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Romero.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular, señor Sanromán.

## El señor SANROMÁN MONTERO

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, consejera, por comparecer aquí en esta comisión. Señor secretario general, Manuel Alías. Señora directora, Raquel. Gracias por venir, porque parece que los datos contundentes que ha dado la consejera aquí esta tarde no les gustan ni a la izquierda ni a la extrema izquierda, para no equivocarnos de nombre.

Por lo tanto, yo los voy a repetir para que se enteren, por lo menos, los más importantes. Cuando la consejera dice que ha triplicado la ejecución del programa de agua con respecto al 2018, es que parece que no le gustan, porque es que eso los deja en evidencia, los deja en ridículo. Es ridículo porque los datos están ahí, en la Oficina de Control Presupuestario, en la Intervención General de la Junta de Andalucía. Es que los datos están ahí, los pueden ver todos los ciudadanos cuando van pueblo a pueblo.

Cuando dice que se ha comprometido el triple en materia de agua, es que es verdad, es que es así, es que la ejecución en materia de agua es incuestionable. Es que es incuestionable el trabajo espectacular, sobresaliente, que está haciendo el equipo de agua de la Consejería de Agricultura.

Y, hombre, poner en duda que el presidente ha dicho que se multiplica por seis el canon de ejecución de 28 millones de euros ridículos del año 2018 a 157 millones de euros, hombre, podemos discutir millón arriba, millón abajo, pero seis veces multiplicar y decir que no se ha hecho nada, yo creo que el mantra ya se les está cayendo por las manos cada día. Hombre, yo, la consejera está dando datos, está dando porcentajes, está dando cantidades. Yo me voy a parar un poco en que estos son los presupuestos de las personas. Y las personas para nosotros, el presupuesto de la Consejería de Agricultura va para los agricultores, para los ganaderos, para los pequeños empresarios, a los que va la mayoría de las políticas de agua. Les recuerdo, más de 200.000 beneficiarios de la PAC, que recibieron más de 700 millones de euros de anticipo, el 70%, gracias a un trabajo de ejecución del equipo de la Junta de la Consejería de Agricultura. Y les recuerdo que eso no volverá a pasar, porque gracias a la izquierda y a la extrema izquierda tenemos un recorte de las políticas de la PAC de más de 100 millones de euros al año por esos ecorregímenes que llevan a los agricultores a unas prácticas ambientales que son insostenibles, insostenibles para los agricultores, para los ganaderos y para las empresas.

Mire, si hubiéramos sido tan malos en ejecutar los presupuestos, por ejemplo, no podrían haber llegado ayudas a más de 60.000 beneficiarios de las ayudas agroambientales, por ejemplo. No hubieran sido posibles. O no hubieran llegado ayudas, más de 1.400 ayudas a explotaciones agrarias para modernización. O no se hubieran podido pagar más de 200 millones de euros. O no se hubieran podido incorporar más de 4.000 jóvenes, incorporación de jóvenes a la agricultura. Si hubiéramos sido tan malos, tan malos, estos números que van dirigidos a las personas no hubieran tenido esos resultados, independientemente de los números y del porcentaje de ejecución. O 1.100 apicultores, que ha dicho la consejera, de ese 1,2 millones de euros para este sector. O más de 10.000 ayudas a los agricultores para seguros agrarios. Muy importante el impulso en estos presupuestos, el impulso al seguro de los agricultores y ganaderos. O las actuaciones de muchísimos pueblos. En total, 290 caminos dentro de ese Plan Itínere en los que se ha actuado y allí están los caminos. Allí están en los municipios, que se pueden ver. Se han ejecutado los presupuestos. Y así podría seguir diciendo cantidades y cantidades.

Pero la señora Romero ha hablado de algo que es un terreno pantanoso para el Partido Socialista. Ha hablado de los grupos de desarrollo rural. Mire, y yo, que soy de la provincia de Sevilla, le voy a enseñar una noticia. Una noticia que aquí en Sevilla sí lo sabemos, el ADR, el grupo de desarrollo rural de la Sierra Sur de Sevilla: 20 municipios. El mayor escándalo en el marco anterior, se han quedado sin fondos. Y sus 6 millones de euros dirigidos al territorio. Pero es que este grupo de desarrollo rural presentó un concurso de acreedores y acumula más de 2 millones y medio de deudas. Ese es el modelo de ejecución del Partido Socialista.

Y le enseño otra noticia de su gestión, de su magnífica gestión de los anteriores marcos: «Andalucía pierde 154,7 millones de euros de ayudas agrarias europeas», en el anterior marco. Ese es el modelo del Partido Socialista que ahora quiere dar lecciones de ejecución a todo el mundo, sacando unos números que no se sabe ni de dónde salen. Porque yo creo que usted los escribió una vez y se los inventa comisión tras comisión y pleno tras pleno.

Y nada más. Seguiré dando más datos en la siguiente intervención, porque si no, me va a llamar la atención el presidente y no quiero. Así que seguiremos en la siguiente dando datos reales de ejecución.

Nada más.

[*Rumores.*]

#### El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sanromán.

Señora consejera.

#### La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, en principio hay que dar los datos de la Oficina de Control Presupuestario. Que eso es lo que hay que dar. Y el canon lo puede usted comprobar. Eso es una cosa comprobable. Y todas las subidas económicas son comprobables en los datos de la Oficina de Control Presupuestario.

Yo no he nombrado al Gobierno de España en esta comparecencia en ningún momento. Ya como lo tiene escrito, pues es que «usted es confrontación al Gobierno de España». Claro, se han ido hasta un ejemplo que yo ya me ha hecho gracia y perdonen ustedes un poco de..., bueno, después de los días tan dificultosos que llevamos, tener un poco de sorna en esta comisión, porque van a Huelva. ¿Saben ustedes cuándo firmó el Partido Socialista la Sierra de Huelva? Lo tengo aquí. ¿El protocolo de colaboración? En el año 2004. Estaba de consejera de Obras Públicas y Transportes, Concepción Gutiérrez del Castillo, 2004, nunca más se supo. Y ahora, como estamos haciendo por fases, la Sierra de Huelva nos dice que la hagamos toda a la vez. Es que..., de verdad, es que es para esconderse debajo de la silla. En 2004, y escondieron en un cajón el proyecto.

Pero dice: no hacen nada en nuestra tierra, que es Córdoba. Vamos a Córdoba. Vámonos a Córdoba, que es importante Córdoba. Así es como dejaron las tuberías en la Colada. Así. Acta de paralización del abastecimiento a la zona norte del embalse de la Colada, firmado en el 11 de marzo de 2010 por el funcionario de la Junta de Andalucía. Y dejaron las tuberías tiradas en la Colada, literal. Y ahora quieren echar la culpa a todo el mundo de la situación de la Colada, cuando ellos tuvieron la culpa por no terminar esta obra.

Es más, sean buenos diputados y hagan lo mismo que hizo la diputación del Partido Socialista, antes de entregar..., que coincidimos con el nuevo gobierno de la diputación. Plan de gestión de riesgo por sequía de la Empresa Provincial de Aguas de Córdoba. Dicen: la petición al Gobierno de España, conexión Puente Nuevo-Sierra Boyera. Y todavía a ustedes no les he oído. La Junta de Andalucía, 15 millones de euros. La Colada-Sierra Boyera, que la ha declarado de interés después de estas tuberías en el suelo. Y ahora cinco millones de euros para la ETAP a la diputación. El presidente de la Junta. Y además no dicen la realidad, y es que el Estado se equivocó en la emergencia. Le dijimos que no, que era la otra. Y además su propia diputación socialista pidiendo Puente Nuevo-Sierra Boyera, en lo que es su empresa pública de aguas. Hagan ustedes un poco también de petición al respecto, porque hace falta para el futuro ese triángulo. Y entonen el *mea culpa*, que es lo que está pasando allí.

Se han equivocado de emergencia, dejaron en 2009 las tuberías en el suelo. Por tanto, es que... Si es que han nombrado hasta Feijóo de presidente. Ya vendrá todo, todo se andará, todo se andará. Pero...

En Sevilla, dice que no hemos invertido en provincias como Sevilla. ¿Quién está haciendo la Sierra Sur? Cien millones de euros. Los ocho tramos, cuatro finalizados, tres ya en ejecución y una licitándose. Y eso lo dejaron también ustedes encima de la mesa en el año 2005, firmado con la Diputación de Sevilla. Por tanto, ¿de qué están hablando?

Que yo entiendo que ustedes tengan que venir aquí a criticar, a decir lo que consideren. Pero leer siempre el mismo documento. Hay que trabajar un poquito, trabajar un poquito en los argumentos. Siempre lo mismo, siempre lo mismo.

Y luego nos vamos a Jaén. Y ahora tendremos una pregunta de Jaén dentro de muy poco. Pero, sobre todo, le tengo que decir que nos ayude allí con la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y nos den la autorización para empezar la obra. También podían ustedes colaborar. Sigamos ahí. Sigamos en ello.

Y hablan del canon del agua. Yo me quedo asombrada. Yo, después de darle estas cifras, de un año, de 2023, 157 millones de euros, 460% más, multiplicadas por seis, de 28 millones que lo cogimos, lo

acaba de sacar el presidente de la Junta de Andalucía en Málaga el dato. Yo, de verdad, no sé qué más pueden ustedes decir. Esto identifica el ritmo de la obra hidráulica en Andalucía. Esto identifica lo que se está haciendo en la obra hidráulica en Andalucía. Eso identifica que los impuestos de los ciudadanos se utilizan, no como antes, donde realmente les llegaron a sancionar por 14,7 millones de euros de la Unión Europea por no hacer las depuradoras. Si es que yo no sé...

Y hablan del agua. Me he traído el informe de la Intervención General en el año 2016. ¿Saben ustedes cuánto se gastaban en agua en 2016? 96,4 millones de euros. Y ahora, en el año 2023, 377,9 millones de euros ejecutados. Y se están quejando. Es curioso. Pero dicen: no se han gastado ustedes 1.200. Algo así están repitiendo una y otra vez, cuando saben perfectamente —y tenemos los informes de Giro, como los tendrán ellos me supongo, que lo comprometido, es decir, obras puestas en marcha, un 91% del presupuesto, un 91%, 521 millones de euros. Y esto es lo que dicen que no se ha ejecutado. Y están las obras, se están haciendo las obras. Es increíble, pero, bueno, hay que escuchar de todo.

Y, además, le he traído la documentación de Giro que lo certifica, que no es una cuestión de la consejera de Agricultura. ¿Qué significa, que está bien? No. Hay que seguir, si eso no significa nada.

Pero es que nos vamos a la agricultura. Y digo yo, el PDR de Andalucía. «No ha sacado usted tanto dinero para industria». ¿De verdad? Claro que falta más, siempre falta, en una tierra agraria como la nuestra, falta mucho. Pero, hombre, de 488 millones de euros, en el mismo periodo 2014-2018, 2019-2023, ya llevamos 1.598, digo yo que a lo mejor no es excelente, pero el cambio es radical.

Este es el PDR de Andalucía, esta es la política agraria. Esto es que... Además, por cierto, saben que, además, en ello, el portavoz de Vox tenía razón, hay que esperar a esos datos. Y también hay decaimiento. Usted ha sido directora general, sabe perfectamente. Aquí está el presidente del organismo pagador, a mi derecha, y sabe perfectamente que los fondos agrarios son diferentes a los demás. Pero es que, además, este es el PDR: 488 a 1.598, en los mismos años. Hombre, hay cosas que hay que hacer mejor. Totalmente de acuerdo. Pero...

Y hablan, por último, de los grupos de desarrollo rural. Los grupos de desarrollo rural, como bien ha dicho el portavoz del Partido Popular, tenían muchísimos problemas que ustedes dejaron. Algunos en los tribunales, como bien saben. Otros desaparecieron, les quitaron la identidad de grupo. Y ahora nosotros estamos intentando... Y dice usted que nos estamos retrasando, como que estamos intentando hacer todos los grupos y que todas las comarcas tengan grupo. ¿Y sabe qué habían ejecutado cuando llegamos nosotros? Solo, prácticamente... Hay grupos mejores que otros y no se puede..., pagar justos por pecadores, cuidado. Habían gastado solo la estructura de los grupos, lo que se gastaba en personal y en la oficina. Ni un solo proyecto. Había grupos que no habían hecho ni un solo proyecto cuando llegamos. ¿Y ustedes hablan de los grupos? Es, de verdad... Una política que hay que mejorar, que hay que poner todos los grupos, que no se quede ninguno fuera, que hay que depurar; pero, desde luego, no tienen ustedes legitimidad para hablar de ello.

Quiero decir además que en aguas regeneradas cuando llegamos había muy pocas. Prácticamente, no le puedo decir cero, porque en zonas como, por ejemplo, Almería, la capital, había algunas, pero muy pocas. Ahora ya, de casi cero, de lo que teníamos contabilizado, hemos llegado a 70. Y nuestra idea en el plan hidrológico es llegar a 140. Pero ahora mismo estamos en disposición de decirle que con to-

das las obras que estamos metiendo en los decretos de sequía queremos llegar a 200 hectómetros. Es verdad que Murcia va por delante de nosotros, pero cuando llegamos no había aguas regeneradas. Es más, todavía hay el 67% del territorio, que es terreno Guadalquivir, que no ha hecho ni una sola posibilidad de aguas regeneradas. No solamente porque no quiera, digamos, sino que los planes hidrológicos en el Guadalquivir solo establecen 40 hectómetros de aguas regeneradas. Le hemos dicho que les den ya a los regantes la posibilidad de concesiones, y la propia Junta, el presidente de la Junta, sin cometerle esa medida, hace los terciarios, para que el 85% de la agricultura que, por ejemplo, es el olivar en la zona, tenga aguas regeneradas. Pero es que el Guadalquivir ahora mismo no tiene..., cero aguas regeneradas. Todo se está haciendo en cuenca mediterránea, Guadalete, Barbate, Tinto, Odiel y Piedras. Y, por tanto, le invitamos al Guadalquivir a unirse. Tienen un problema también, que es el tapón salino. Pero el tapón salino hay posibilidades tecnológicas para poder eliminarlo. Y además para incluir la modernización del arroz, que tienen que hacerla ya, para evitar ese tapón salino. Por tanto, hay métodos tecnológicos para que no tengan que utilizar tanto caudal ecológico y, a su vez, se puedan hacer aguas regeneradas.

Quiero decir que vamos por buen camino esta comunidad autónoma, faltan muchas cosas por hacer. Estamos muy ilusionados con el camino. Y quédense ustedes con esas cifras que les he dado, que tendrán que ir evolucionando y que, por supuesto, daremos cuenta aquí una y otra vez.

Gracias.

## El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra el señor Delgado Ramos.

## El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidente.

Señora consejera, le gustan a usted los porcentajes. Ha hablado usted en porcentajes al tiempo muy poquito de lo que yo, por ejemplo, le he preguntado, que me parece que es vital y es muy importante, y ha dicho muchas cosas que no se le preguntan. Hombre, yo sé también que usted, que acusa a los demás de que vienen con sus discursos, usted viene con los cartelitos hechos y ya los tiene que sacar, aunque le preguntemos otras cosas, pero que ya le hacen, claro, tiene su equipo, le hacen el cartelito, lo tiene usted que sacar y es normal, ¿no?

Andalucía debería ser pionera y primera en la regeneración de aguas a nivel europeo y a nivel mundial. No solamente regenerar, es decir, tratar el agua y reutilizar, porque toda el agua que se trata no se reutiliza. Me acaba de decir usted que Murcia está por delante, pero en realidad no me ha dicho los datos. Yo le he dicho, bueno, ¿qué porcentaje de agua del que utiliza regenera Andalucía? El porcentaje concreto, en relación o en comparación con otras comunidades autónomas, para ver si estamos tan bien como dice usted o estamos muy mal. Es decir, claro, dos hectómetros o quince hectómetros o equis hectómetros en relación a qué agua, es que eso puede ser muy poquito, puede ser mucho.

Estamos en un momento, en unos ejercicios presupuestarios, en los últimos ejercicios presupuestarios históricos, bien por el dinero, por ejemplo, que ha llegado desde Europa y también estamos en los anteriores ejercicios y en estos y los que vienen en momentos muy complicados, por el cambio climático, por la sequía, que esto no es una sequía cualquiera sino el cambio climático, lo dice la comunidad científica, va a continuar. Y yo se lo decía antes, yo prefiero que venga usted aquí en agosto y que diga: ya no tengo más dinero. Hombre, que se lo gaste, lógicamente, argumentado y, en fin, entiende, ¿no? Pero que llegue diciembre y tenga sin ejecutar no sé cuánto presupuesto del ejercicio pasado, pues, al final, en fin, ha hecho —como le he dicho a usted— un poco más de trampas al solitario, ha dado los datos que le han interesado, ha venido a hablar de lo que no se le pregunta, de una parte del presupuesto, de los porcentajes que está un poquito mejor, ahora ya se ejecuta un poquito más. Bueno, diga también que es que ha entrado muchísimo dinero más de Europa, será por eso que se ejecuta un poquito más o no. Eso no tiene nada que ver, solamente es que la gestión del Gobierno, perdón, de la Consejería de Agricultura funciona muy bien. Bueno, pues, no es así, porque ahí estamos viendo los porcentajes. Claro, es decir, el portavoz ha dado, el señor Sanromán, ha dado algunos datos, se ha apropiado también de una política que no le corresponde... De empleo, la reforma laboral que hizo el Gobierno progresista de la anterior legislatura no tiene nada que ver. El que se genere puestos de trabajo en el campo andaluz es la gestión del Gobierno de Andalucía, el Gobierno central no, la ley nada. Entonces, al final, claro, cuando vienen tantas veces y vienen ya con los cartelitos preparados, como le pasa a la señora consejera que ya nos tiene acostumbrados a que vengan con sus cartelitos, pues, al final la gente dice, bueno, los que estamos aquí decimos, bueno, ¿para qué le voy a preguntar? Si ya va a enseñar su cartel y poco más, y los datos que le han pasado en agua, obras hidráulicas, se ha hecho más, vamos mejor... Bueno, en fin.

Me quedo igual que estaba, señora consejera.

Muchas gracias, presidente.

## El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Tiene la palabra el Grupo Vox Andalucía, señor Hernández.

## El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Pues nada, si antes fui breve, ahora lo seré más.

No es... Lo único, emplazarnos en un momento posterior para tener este debate, pero cifándonos a lo que es estrictamente la ejecución presupuestaria y con los datos finales que tengamos de la Oficina de Control Presupuestario.

Muchas gracias.

## El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Señora Romero.

## La señora ROMERO OBRERO

—Sí, de manera ya muy breve, porque hicimos la intervención.

La realidad en Andalucía, 213 zonas afectadas en toda Andalucía por restricciones de agua, más de cinco millones de habitantes tienen en estos momentos restricciones totales o parciales o por calidad, y esa es la realidad. Los cuadros, si usted cree que con eso nos ha convencido a nosotros o a cualquiera de los que nos está escuchando, usted se equivoca. Lo único que a mí me demuestran los cuadros con la ejecución del canon es que no cumplen ni su propia palabra. Es decir, pueden haber ejecutado más que el Partido Socialista, evidentemente, pero no los millones y millones que usted anuncia cada año que van a ejecutar. Incumplen su propia palabra y se deben hacer la autocrítica con ustedes mismos.

Y sobre los cuatro y el trabajo de la oposición. Mire, cada vez que traemos una cifra le puedo asegurar que hay trabajo no solamente mío, sino de compañeros y compañeras del Parlamento. Pero, es más, no soy yo la que tengo que dar explicaciones del trabajo, es usted, en esta comisión, la que tiene la obligación de dar las explicaciones sobre el trabajo, bastante lamentable y bastante precario en estos momentos. Falta de convocatoria, falta de pago y 54% sin ejecutar en estos momentos.

Gracias.

## El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Romero.

Señor Sanromán.

## El señor SANROMÁN MONTERO

—Sí, muchas gracias, señor presidente.

Yo voy a insistir en la realidad de los datos, que ha quedado contrastado en esta comisión que a la izquierda y a la extrema izquierda no les gustan. Yo me quedo con un dato muy importante: haber alcanzado en 2023 esos 521,7 millones de euros comprometidos en actuaciones en materia de agua y esa multiplicación por seis de la ejecución del canon, en un momento en el que las políticas en materia de agua son muy importantes para el desarrollo en Andalucía, debido precisamente a los 37 años de —sí— nefasta ejecución de los presupuestos de la Junta de Andalucía. Y le voy a dar un dato de ejecución, ya que el Partido Socialista, que gobernó Andalucía, tiene su propia huella hídrica, es decir, implantaron su huella. La ejecución del presupuesto de las políticas de agua, cuando Espadas era viceconsejero del 2005 al 2007, en los tres años de Espadas como viceconsejero de Políticas de Agua y de Medio Ambiente, dejó sin ejecutar 814,6 millones de euros del presupuesto de la consejería en materia de políticas de agua. No ejecutó el 50% del presupuesto de la consejería en materia de aguas, esa es la huella hídrica del Partido Socialista. Y la huella hídrica del Partido Popular durante los últimos cinco años son la movilización y la inversión de 1.500 millones de euros, más de 1.000 actuaciones, 1.097 en concreto, cuatro decretos de sequía en una situación extrema después de seis años, con más de 500 millones de euros en obras que van en auxilio de los municipios, que buscan la cogobernanza, eso que tanto predi-

ca el Partido Socialista, y busca el bienestar y el abastecimiento no solamente de la población, sino también de un sector muy importante como es el sector primario. Y para eso, y para las personas, para los agricultores y los ganaderos, se han hecho los presupuestos del año 2024 y se hicieron los presupuestos del año 2023, por el que les felicitamos, señora consejera, después de los datos que ha dado usted aquí, en esta comparecencia, a usted y a su equipo, que está aquí presente.

Muchas gracias.

## El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sanromán.

Señora consejera.

## La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señor presidente.

A ustedes no les molestan los cartelitos, les molestan las verdades rotundas. Las rotundas verdades de cuando se gobierna y se hace bien, muchas cosas por hacer, por supuesto, y cuando se hizo muy mal en la gestión, eso es lo que les molesta. Les molesta la foto de las tuberías tiradas, les molestan los convenios firmados en 2004 sin hacer, les molestan los grupos de desarrollo rural sin desarrollar, eso les molesta. Les molesta un PDR de 488 millones de euros de 2014 a 2018 y 1.598 de 2019 a 2023, eso es lo que les molesta. Pero nosotros somos responsables públicos, además, nos hemos presentado a las elecciones y estamos gobernando con esos criterios muy claros de gestión, y así lo estamos haciendo. Pero detrás de esos números, ¿qué hay? Realidades, recursos económicos que llegan a los agricultores, ganaderos y pescadores, y también al agua de Andalucía. La sequía, cuando había que haberla atajado, era décadas antes, cuando no se hacía ni una sola obra hidráulica. Claro, es que la sequía, según los científicos, se trabaja décadas antes, pero no se hizo y ahora se está haciendo. A lo mejor a algunas cuestiones y a algunas obras no llegamos, porque pueden tardar su tiempo. Pero lo que sí quiero decirles es que vamos a llegar por la siguiente. Y que, además, para todas las obras de emergencia estamos llegando. Vamos a equilibrar en las cuencas mediterráneas, Guadalete-Barbate y Tinto, Odiel y Piedras, el agua para nuestros agricultores con el agua regenerada en el Guadalquivir, pues les toca a los que gobiernan arriba. Nosotros ayudaremos, pero si no quieren dejarse ayudar, para nosotros es muy difícil. Si no les gusta el agua regenerada, muy complicado. Si están en contra de las presas, que hoy tendríamos 118 hectómetros en el Tinto, Odiel y Piedras si tuviéramos Alcolea, de las últimas lluvias, ¿qué hacemos? Si su ideología es en contra de las presas, ¿qué le hacemos? Si estamos pidiendo que el Tajo-Segura se suba ahora mismo porque ha llovido en la cabecera del Tajo y no sube al nivel, ¿qué hacemos? Esto es ideología. O que se haga una presa en Gibrálmedina, donde más ha llovido de España, ¿qué le hacemos?

Nosotros, mientras tanto, a lo nuestro. Nuestras aguas regeneradas, todo lo que estamos haciendo de abastecimiento en alta, la depuración en todos los rincones y los pueblos donde estamos llegando,

que no se hicieron en décadas y, por supuesto, con una responsabilidad para que todos los recursos económicos lleguen a nuestros agricultores. Que, por cierto, se lo he dicho, grupo de trabajo financiero, potencial productivo para nuestros agricultores, conducciones de aguas regeneradas, exenciones de cánones, las agroambientales, 691 millones de euros, y el asesoramiento. Todo eso es en lo que estamos trabajando.

Y saben perfectamente lo que hemos pedido, ayúdenos. La rebaja de módulos, el cuaderno digital, el PEPAC y la PAC, la flexibilización y los cambios, el seguro agrario en el regadío, los fondos Next Generation, las agroambientales sin RPF, exentos como los ecoesquemas. La Ley de la Cadena cambiada con las alegaciones, la doble tarifa eléctrica, los IVA, claro que sí. La eliminación de sanciones, la medida 22, el incremento del 10% de la PAC y la reserva de crisis, las cláusulas espejo, las normativas comunitarias flexibilizadas o eliminadas si afectan a la rentabilidad. Y el relevo generacional y la singularidad hídrica de Andalucía. Ayúdenos con todo ello.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

**12-24/POC-000431. Pregunta oral relativa a la resolución de la Oficina Andaluza Antifraude contra el director general de Pesca y Acuicultura**

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos al segundo punto del día, las preguntas con ruego de respuesta oral en la comisión. No sin antes dos cuestiones. La primera de ellas, me van a permitir que le dé la bienvenida a un nuevo miembro de esta comisión, al señor Hernández Tristán, que se incorpora en el día de hoy. Y la segunda, una incidencia en relación con la primera de las preguntas propuestas por el Grupo Vox, que va a decaer como consecuencia de que se debatió en el pasado Pleno del 7 y 8 de febrero por parte de este grupo y la propia consejera que nos acompaña en el día de hoy.

Por tanto, pasamos a la segunda pregunta, relativa a la resolución de la Oficina Andaluza Antifraude contra el director general de Pesca y Agricultura, propuesta por el Grupo Parlamentario Socialista.

*[Intervención no registrada.]*

Perdón.

Pues tiene la palabra, en cuanto esté dispuesta la portavoz del Grupo Socialista.

Señora Romero, tiene la palabra.

La señora ROMERO OBRERO

—Muchísimas gracias. Y, sobre todo, también por la espera y perdonad.

Bueno, creo que en varias ocasiones ya le hemos hecho la consulta a la consejera, y lo ha hecho también algún compañero mío, sobre la resolución de la Oficina Andaluza Antifraude, que aprecia indicios de la comisión de hechos tipificados en el capítulo IV, del título III de la Ley 3/2005, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración de la Junta de Andalucía y de la Declaración de Actividades y Bienes. Y, por lo tanto, que procede la incoación del correspondiente procedimiento sancionador para depurar las posibles irregularidades de menor entidad, atendidas las circunstancias de la inexistencia de daños a las arcas públicas y de subsanación posterior a instancias del director general de Pesca. Es como viene la resolución.

Sin menospreciar la resolución de la Oficina Antifraude, aquí no se trata de que en la actuación del director general se haya producido daño a las arcas públicas, solo faltaba que hubiera hecho daño a las arcas públicas por parte del director, porque entonces, realmente, el Partido Socialista no es que hubiéramos denunciado por incompatibilidades, es que hubiéramos denunciado por un fraude de subvenciones.

Es verdad que no ha habido perjuicios, según dicen, que habrá que investigarlo, perjuicios con alcance contable o fraude. Aquí lo que se trata es del incumplimiento flagrante, que se lo llevamos indicando a la consejera, por un alto cargo de la Junta de Andalucía, independientemente del nivel que ocupe en el escalafón, es un alto cargo, de las normas sobre incompatibilidades. Incumplimiento que se ha llevado a cabo desde el nombramiento del señor director general de Pesca, el 12 de febrero del año 2019, hasta al menos el 5 de julio del 2023, es decir, durante más de cuatro años.

La ley es clara, exigiendo a los altos cargos la dedicación absoluta a las funciones del cargo y una especial responsabilidad.

El director general ni ha tenido una dedicación exclusiva ni una especial responsabilidad, ya que ha quedado demostrado que ha ostentado la condición de apoderado general en dos de las empresas, Pesquerías Quintino, y, evidentemente, también ha recibido subvenciones.

La ley es clara también en las incompatibilidades del cargo con ejercicio de actividades privadas y, por lo tanto, también según la propia declaración del director general, tanto en Carabina y Farruco como en Pesquerías Quintino, superaba este porcentaje. Y la ley es clara también en orden a la evitación de los conflictos de interés que no se van a producir con riesgo de la objetividad, imparcialidad o independencia. En este caso, también porque, en muchas de las normativas, han recibido subvenciones también familiares del director general o de las empresas en las que ha participado.

Y ustedes lo sabían, porque se han inhibido en algunos casos. Las primeras resoluciones, yo creo que el director general no era consciente y firmó las propias resoluciones, incluso a familiares, y después ya se fue absteniendo por la secretaria general, o bien, por el viceconsejero o viceconsejera.

La pregunta a la consejera. Dado que el director general de Pesca sigue como alto cargo de su consejería, no habiéndole cesado a pesar de la resolución de la Oficina Antifraude, ¿qué es para la consejera un motivo de incompatibilidad de un alto cargo? ¿Qué entiende la consejera por deber de inhibición de un alto cargo? ¿Qué entiende la consejera por deber de abstención de un alto cargo? ¿Cómo va a cesar y cuándo al director general que ha cometido incompatibilidades por no tener una dedicación exclusiva al cargo que ocupa, durante al menos cuatro años, por no inhibirse ni abstenerse en los procedimientos de ayudas concedidas a familiares que aparecen como tripulantes de los buques de pesca?

En total, estas dos empresas han recibido 426.000 euros, los familiares, 27.000 euros.

## El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Romero.

Tiene la palabra la señora consejera.

## La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Romero, ¿no habré querido entender que pone usted en cuestión la resolución de la Oficina Contra el Fraude? Porque se le ha caído el caso.

No quiero yo entender que a ustedes, como no les viene bien esa resolución, lo pongan en cuestión, porque entonces nos está pasando como en España, cuestionando a los sistemas que tienen que proceder a los expedientes.

Lo que dice claramente —y se lo dije en el pleno—, clara y contundente, la resolución: «Procedimiento administrativo con causa de menor entidad. Acreditada la existencia de daño a las arcas públicas: inexistencia». Y lo dice claramente: inexistencia. Y ningún fraude, sino cuestiones administrativas de me-

nor entidad. Por cierto, en la propia resolución se advierte que estas cuestiones, insisto, de menor entidad, han sido subsanadas. ¿Y usted lo habría cesado? ¿Usted? Claro, es que ustedes dicen una cosa aquí y otra allí. Ahora no les interesa la resolución porque se les ha caído el tema. Y ahora lo que sí, eso sí, ellos piden que se indulte a los ERE, que es una cosa bien grave, pero un procedimiento administrativo, una causa de menor entidad, que no hay ningún fraude, aunque ustedes dijeron que había fraude y le dicen que no, y que ha subsanado. Entonces, ¿qué? Se les ha caído el tema. No cuestionen los establecimientos establecidos aquí en el propio Parlamento, dejen trabajar a la Oficina. Y la Oficina ha sido clara. Y yo le pregunto a usted: ¿lo cesaría por el procedimiento administrativo de menor entidad, sin fraude, inexistencia de daño a las arcas públicas y que ha sido subsanado? ¿Lo haría? Y ahora cuestionar a la Oficina, qué fuerte el Partido Socialista ya, ¿eh?

Claro, luego saliendo a hablar de cuestiones como los indultos a los ERE, ¿qué esperamos de ustedes? Es que no les conoce ya a ustedes... No les conoce a ustedes nadie.

Así que esa es la cuestión, hacemos lo que nos dice la Oficina, es un procedimiento administrativo de menor entidad, que además no han tenido daños las arcas públicas, ningún fraude, que ustedes hablan de fraude, y que han sido subsanadas. Hacer caso a la oficina, eso es lo que hace la propia consejera con sus altos cargos.

Muchas gracias.

**El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, consejera.

## 12-24/POC-000432. Pregunta oral relativa a las consecuencias para el sector del marisqueo del cierre del caladero de la chirla

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta oral, relativa a las consecuencias para el sector de marisqueo del cierre de caladero de la chirla, propuesta por el Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra la señora Romero, otra vez.

La señora ROMERO OBRERO

—Muchísimas gracias, presidente.

Desde el año 2014, la flota pesquera de las dragas mecanizadas del litoral mediterráneo, que se dedica a la captura de la chirla, de la coquina, de la concha fina y del corruco, ha podido faenar cumpliendo el Reglamento 1.967/2006, de diciembre, relativo a las medidas de gestión para la explotación sostenible de los recursos pesqueros en el mar Mediterráneo.

En su artículo 19 establece la obligación a los Estados miembros de la Unión Europea de elaborar planes de gestión para determinadas modalidades de pesca, realizadas dentro de las aguas jurisdiccionales, entre las que se incluye la modalidad de pesca con rastro o dragas mecanizadas.

Este cumplimiento se tradujo en la elaboración y publicación de la Orden de 24 de marzo de 2014, por la que se establece un plan de gestión para la pesquería de rastro o dragas mecanizadas en el litoral mediterráneo de Andalucía. Han ido ampliándose también las medidas de gestión y el tiempo de aplicación del plan de gestión, ha habido varias modificaciones de esta orden, tanto en el año 2014, 2017 y 2019. Esta última Orden, del 27 de diciembre de 2019, establecía, entre otras medidas, una vigencia del plan de gestión hasta el 31 de diciembre de 2023, es decir, hasta el pasado diciembre, pudiendo ser revisado el citado plan a la vista de los informes científicos y previo acuerdo de la Comisión Europea, mediante la aprobación de la correspondiente normativa.

A día de hoy, señora consejera, no ha aprobado ni publicado una nueva orden que dé cobertura legal a la continuidad de la explotación marisquera de las especies de la chirla, de la coquina, de la concha fina y del corruco, por parte de la flota pesquera de las dragas mecanizadas del Mediterráneo andaluz, por lo que, en el caso de que esta flota realice la actividad pesquera, lo estaría haciendo sin la cobertura legal que se lo tenía que haber dado la Junta de Andalucía, fundamentalmente por dejadez y por falta de planificación de la Consejería de Agricultura, que le ha comido los plazos. Es más, recientemente, la Dirección General de Pesca ha aprobado y publicado la Resolución de 8 de enero, en la que cierra la pesquería de la chirla hasta el 30 de junio del 2024. Todo eso también sin el plan vigente de gestión de la pesquería de los rastros.

Mi pregunta es: teniendo en cuenta que el marisqueo es una competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y desde el 1 de enero del 2024 la actividad de la flota de las dragas mecaniza-

das del Mediterráneo no está amparada legalmente por un plan de gestión, por dejadez de la Junta de Andalucía, vigente hasta la ostensible falta de previsión de la elaboración, ha sido dejadez, negligencia, flojedad, apatía, desapego, despreocupación, imprudencia, llámelo usted como quiera, que renovara el plan de gestión y que cuenta con el previo acuerdo de la Comisión Europea, ¿qué explicaciones ha dado la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural al sector pesquero afectado? ¿Conoce el sector pesquero afectado esta situación? ¿Cuáles son las actuaciones que pondrá en marcha la consejería para resarcir al sector pesquero afectado de la imposibilidad legal de faenar desde el 1 de enero del 2024, por la falta de previsión en la gestión de esta pesquería? ¿Cómo es posible que la consejería cierre la pesquería de la chirla en el caladero mediterráneo desde el día 10 de enero de junio, si actualmente no existe plan de gestión que ampare esa medida?

## El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Romero.

Señora consejera.

## La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Estoy perpleja. Yo creo, quiero creer que es desconocimiento, pero yo pensaba que lo sabía, me he quedado un poco sorprendida. Bueno, nos ha dicho de todo tipo de calificaciones, pero no entiendo cómo una persona que ha sido directora general, pues no lo sabe, pensaba que lo sabía. Tenemos una prórroga de la Unión Europea y del ministerio hasta mayo del plan de gestión demandado en diciembre, y ya tenemos la prórroga de ese plan de gestión. Por tanto, de verdad, no entendía a qué venía la pregunta. Me imaginaba que era que habíamos parado la pesquería y entonces le iba a contar que se había agotado la situación, que había que estar preservando el caladero, que en base a toda la veda teníamos que hacerla por la situación del caladero, pero habla del plan de gestión. Pero si es que tenemos una prórroga hasta el 30 de mayo, aprobada ya.

De verdad que no tengo más que decirle, me sorprende muchísimo el desconocimiento.

Muchas gracias.

## El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

## 12-24/POC-000435. Pregunta oral relativa a la garantía de saneamiento en Jaén y sus núcleos

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta también del Grupo Parlamentario Socialista, en relación a la garantía de saneamiento en Jaén y sus núcleos.

Tiene la palabra la señora Gámez.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Gracias, presidente.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Por favor, señora Romero, estamos en la siguiente pregunta.

Gracias.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Señora consejera, ¿va a garantizar el saneamiento en la ciudad de Jaén y, fundamentalmente, en sus núcleos de población, ejecutando las obras demandadas por los vecinos; en concreto, las obras demandadas por la unidad de gestión vecinal?

Muchas gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Gámez.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, señora presidenta.

Señora Gámez, voy a cumplir la ley, que es lo que tengo que hacer. El artículo 145 de la ley, donde habla de los asentamientos irregulares —en este caso, no podemos trabajar ni invertir en asentamientos irregulares en servicios municipales, según la ley—. Ahora bien, eso no significa lo que le dije al alcalde del Partido Socialista, que estaba entonces, y al actual del Partido Popular, que se cree un grupo de trabajo, que trabajemos conjuntamente y que firmemos un protocolo para, al mismo tiempo que se va regularizando la situación de esa barriada, nosotros trabajamos en la cuestión que tiene que ver con el saneamiento y la depuración de las zonas, pero tengo que cumplir la ley, ¿o es que usted no cree que

yo tenga que cumplir la ley? ¿O usted invertiría no cumpliendo el artículo 145 de la ley urbanística sobre los asentamientos que son irregulares en servicios públicos? Lo mismo que le dije al alcalde anterior del PSOE y al actual del Partido Popular. Vamos a hacer un protocolo que permita ir al mismo tiempo, mientras va regularizando la situación, y nosotros trabajamos en la depuración, al mismo tiempo, pero, claro, antes no se puede, porque la ley no lo permite, señora Gámez, y usted lo sabe.

#### El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Señora Gámez.

#### La señora GÁMEZ GARCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Señora consejera, ¿qué más grupos de trabajo que la mesa del protocolo, creada en el año 2006, de todas las administraciones, la Junta de Andalucía incluida, en la que se ha asentado la Junta de Andalucía en los últimos años, aunque desgraciadamente desde hace nueve meses no se reúne, porque la convoca el Ayuntamiento de Jaén? ¿Qué más mesas, qué más grupo de trabajo? Y decía usted que van a firmar un protocolo. Si ya vimos que en aquella visita fugaz que hizo el actual alcalde de Jaén, para hacerse una foto y decir que iba a firmar un protocolo, o una especie de convenio, para solucionar esta cuestión sin firmar nada, sin aclarar nada, y en donde dijo usted que ahora contaba con la máxima interlocución. Bueno, pero es que en el año 2021 el anterior alcalde de Jaén le mandó la carta, le expuso el tema, le expuso la posible solución, porque se están vertiendo aguas directamente al río y son necesarios los colectores, las vegas de los ríos, y no contestó, usted no hizo nada.

La unidad de gestión vecinal se ha reunido con el delegado de Fomento y con la delegada de Agricultura, delegada que acudió a esta reunión la pasada semana con usted, y le dijeron que no tenían ni conocimiento de esta posible solución, de este proyecto de obra, los vecinos se lo dieron. Es curioso que no tuvieran conocimiento de un proyecto que se anunció, se licitó, fue público y se presentó.

Miren, firmen el protocolo, firmen el convenio, lo que quieran, pero es que tienen un plan director de los sistemas generales de abastecimiento y de saneamiento de la zona, tienen una memoria valorada, una solicitud de financiación del proyecto, el proyecto de construcción y tienen el dinero del canon, que es para esto, y estas viviendas no pueden regularizarse, regularizarse conforme a la LISTA, porque precisan de tener colectores, porque el plan especial al que pueden acogerse, conforme al reglamento de la LISTA, al título octavo del Reglamento de la LISTA, planes especiales que ellos quieren hacer y sufragar, precisa de contar con saneamiento, y una infraestructura de saneamiento no la pueden hacer los particulares, sino lo que tiene que hacer la Administración, y además esta obra está declarada de interés de la comunidad.

Por lo tanto, señora consejera, con cargo al canon, que para eso tiene el dinero del canon, le pedimos que se comprometan en la construcción de estos colectores, que además tienen ya hasta el proyecto constructivo.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Gámez.  
Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Señora Gámez, ha venido usted a confrontar a un alcalde con otro, una situación con otra. Lo mismo le dije al anterior alcalde que al actual. Es verdad que el actual ha planteado un protocolo para ir al mismo tiempo. El protocolo del año 2016 es un protocolo general sobre la situación urbanística de la zona, pero el alcalde anterior no regularizó la zona. Durante todos los años que estuvo gobernando no hizo nada por la zona. Entonces, ¿ahora qué? Entonces, ¿usted qué me está diciendo? Que me salte la ley y que inviertan los colectores sin haber regularizado. Y yo le dije al alcalde, igual que le dije al anterior, al actual: regularice usted la zona, que yo hago los colectores. ¿Le parece usted mal lo que yo estoy haciendo? Vamos a firmar un protocolo para ir al mismo tiempo, para que no tengamos que esperar. ¿Le parece a usted mal? ¿Le parece a usted mal que el alcalde de Jaén actual venga a Sevilla a reunirse con la consejera preocupándose por los vecinos de la zona? Yo no entiendo a qué vienen ustedes aquí con esta pregunta. Ustedes tuvieron la oportunidad durante años de hacer los colectores en todas las barriadas de Jaén, y las estamos haciendo nosotros. Acabamos de terminar las Infantas y ahora vamos a firmar este protocolo para esta. Han tenido la oportunidad de regularizar esas viviendas y esas barriadas. Estando de alcaldes allí y estando en la Junta de Andalucía, hicieron cero. Y ahora nosotros, que nos ponemos a trabajar, encima, para mañana es tarde. Invierta usted, aunque sea de forma irregular. Pero ¿usted qué está diciendo? Vamos a invertir allí lo que haga falta, porque, además, es nuestra vocación, como lo hemos hecho en las Infantas y como lo estamos haciendo en todos los barrios de Jaén. Cuestión que ustedes no hacían. Y, por cierto, el alcalde de Jaén, que también está trabajando para regularizar esa zona. Vamos a intentar conseguirlo. Si ustedes no lo hicieron, no vengan aquí a quejarse. Tuvieron su tiempo en el ayuntamiento y en la Junta de Andalucía.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

## 12-24/POC-000511. Pregunta oral relativa al futuro hídrico de Andalucía

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa al futuro hídrico de Andalucía, propuesta por el Grupo Vox.  
Tiene la palabra el señor Alonso.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, presidente.  
Señora consejera, buenas tardes.

Mire, del desarrollo de su intervención, de sus varias intervenciones que ha tenido hoy, creo que he llegado a una conclusión... No sé si usted se lleva bien o no con Moreno Bonilla, porque me ha parecido entender que usted va a Bruselas para pedir que se modifique el Pacto Verde Europeo; sin embargo, Moreno Bonilla, cuando va a Bruselas, dice que el Pacto Verde Europeo es el marco idóneo desde el que combatir el cambio climático, la contaminación y la amenaza a la diversidad biológica. Pónganse de acuerdo, porque en Bruselas, que no están muy centrados y les dan esos delirios ideológicos, los van a poner locos. Pónganse de acuerdo. Y a ver qué hacemos con el Pacto Verde Europeo, que lo suyo sería derogarlo. Eso es lo más sensato.

Usted convendrá conmigo que existen dos formas de combatir la sequía. Una, que llueva, que para eso hay que rezarle al Espíritu Santo. Y la segunda es con infraestructuras hídricas. Ante la ausencia de lluvia, hay que combatirlo con infraestructuras hídricas, que, si estuviesen debidamente planificadas y ejecutadas, ahora mismo esas infraestructuras hídricas estarían llevando el agua interconectada entre las cuencas desde donde sobra hasta donde falta. Hasta este punto creo que usted estará de acuerdo conmigo. Pero ¿qué ocurre? Aquí lo que ocurre es lo siguiente. Y es que, cuando entra en juego la negligencia política, entran en juego las promesas incumplidas, lo que ocurre es que es más fácil echarle la culpa al cambio climático que asumir que, por incompetencia política, no se han hecho las cosas para prepararse ante una sequía.

Vivimos en una zona, en una tierra, donde la sequía no es nueva para nosotros. Los gallegos no nos van a decir a los andaluces y, concretamente, a los almerienses, cómo gestionar el agua, porque sabemos perfectamente cómo gestionar de forma eficiente el agua. ¿Por qué? Porque no tenemos. Por tanto, si los partidos políticos que os habéis sucedido tanto en el Gobierno central como en la Junta de Andalucía, a lo único que os dedicáis es a echaros la pelota el uno al otro por aquello de las competencias autonómicas y nacionales, malditas sean estas competencias. Para no afrontar una realidad abrumadora, y es que hay que prometer menos, planificar más y, sobre todo, ejecutar. Sobre todo cuando se tiene el dinero, porque si no se tuviera el dinero todavía no se podría ejecutar, pero teniendo el dinero lo que hay que hacer es ejecutar.

Le voy a poner un ejemplo de lo que es el santo grial de la negligencia política. Se llama la desaladora del Bajo Almanzora, que es denominada como la desaladora de la vergüenza. Una desaladora que,

gracias a las bondades del consenso entre el Partido Popular y el Partido Socialista, se construyó en una zona inundable, que fue arrasada en el año 2012 por una riada, que no llegó a desalar ni un metro cúbico de agua y que, desde entonces, sigue exactamente igual. Ustedes, el Partido Popular, han pasado por el Gobierno de la nación, ahora el Partido Socialista, y la situación sigue siendo exactamente la misma. Y tenemos que asistir con perplejidad, por un lado, para ver cómo 80 millones de euros se han tirado a la basura. Y, por otro lado, asistimos en la comarca con perplejidad al conocer que vienen restricciones de agua para Antas, Cuevas, Los Gallardos, Carboneras, Huércal-Overa. Y la desaladora sigue exactamente igual.

Señora consejera, hay que ser más diligentes. O sea, no nos abramos del pecho. Señora consejera, usted estuvo en el Gobierno de la nación, y usted, su Gobierno, el Partido Popular, pudo haber resuelto ese problema. Ahora está el Gobierno de Pedro Sánchez y podría resolver ese problema, pero lo mejor es echarse la culpa el uno al otro y que paguen las consecuencias los ciudadanos con las restricciones de agua. Y ya el colmo de los colmos es traer agua en buques. ¿A qué precio? Señora consejera, aparte de todos los decretos de sequía, ¿tienen ustedes un plan diseñado para conectar las cuencas y que la sequía pase a la historia?

Muchas gracias.

## El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Alonso.

Señora consejera.

## La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, presidente.

Amigo Alonso, almeriense como yo, fíjese, ahí en nuestra tierra y cerca de nuestra tierra coincidirá conmigo que la gran tragedia fue el trasvase del Ebro que se derogó por parte del Partido Socialista. Esa es la gran tragedia. Es verdad que eso es una tragedia que ocurrió y ahora mismo estamos donde estamos, estamos con el Gobierno que estamos. ¿Y qué tenemos que hacer? Bajo mi punto de vista, muy claro, el trasvase del Ebro tiene que subir, el Negratín-Almanzora para cuestiones de sequía hay que ponerlo en marcha en cuanto se pueda.

Pero hay tres... Otros dos en Andalucía que hay que poner en marcha: Iznájar y, desde luego, el Bocachanza desde Portugal. La hoja de ruta la tengo muy clara y la he pedido muy clara. Hay cosas que dependen de mí, y yo creo que el tema del Bocachanza va por buen camino e Iznájar no va por tan buen camino.

También le tengo que decir que la desaladora del Almanzora, desde el minuto uno, se lo hemos pedido al Gobierno de España, que lleva cinco años también, y ahora mismo todavía no han empezado por un problema de electrificación de la planta y, sobre todo, de modificaciones varias, sobre todo en el entorno de esa desaladora, porque hay que protegerla porque se la lleva la riada, como usted bien sabe. Estamos empujando para que eso sea así.

Pero, mientras tanto, le voy a dar una buena noticia. En las últimas reuniones que hemos celebrado con el secretario de Estado, donde hemos insistido hasta la saciedad con esta desaladora, hemos conseguido que trabajen sobre cinco hectómetros cúbicos para este año en esa desaladora de emergencia. Por tanto, estamos trabajando y tenemos una hoja de ruta. Y decir, además, que lo tenemos claro. Si hay obras de emergencia, que son estas en las cuencas mediterráneas, que son los decretos de sequía, todo esto. Estas son las cuencas mediterráneas Guadalete-Barbate y Tinto-Odiel y Piedras. Estas son las obras de emergencia. Las obras que no son de emergencia, 1.100 en Andalucía. Esto es lo que ha hecho el Gobierno de Andalucía en estos años. Parece poco. Y estas son las obras de interés del Estado, porque con las obras de emergencia nos estamos entendiendo, y hay que decirlo, con el secretario de Estado. Pero las obras hidráulicas para el futuro tienen que quedarse hechas, para nuestras futuras generaciones, para blindar a Andalucía, que son estas, que hay 17 grandes obras de interés del Estado. Estas se tienen que estar finalizando. Y no, no ha empezado ninguna —es el gran problema—, porque eso nos blindará la comunidad autónoma. Por tanto, estamos trabajando muchísimo, poniendo recursos económicos. El 42% de la obra pública de la Junta de Andalucía, de toda, es de agua. Es verdad que estamos teniendo reuniones semanales con el secretario de Estado para arrancar cuestiones de emergencia que se están produciendo. Y también le pedimos las grandes infraestructuras hidráulicas.

Pero échenos una mano en algo. Los fondos Next Generation son importantísimos. Y ustedes le dieron la batuta al Partido Socialista para no poder repartir con la gobernanza de las comunidades autónomas más dinero para sequía. Y yo creo que ahí se equivocaron y lo tienen que reconocer. Porque ahora nos están cercenando en capacidad de fondos europeos hidráulicos. Por lo tanto, eso, para que ustedes lo vean y lo hablen en su partido, no hay que volverlo a hacer. La gobernanza de las comunidades es muy importante, porque sabemos lo que esta tierra necesita.

Muchas gracias.

**El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Gracias, señora consejera.

## 12-24/POC-000563. Pregunta oral relativa a la defensa del campo andaluz

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pregunta relativa a la defensa del campo andaluz, propuesta por el Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra la señora González.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, consejera.

En primer lugar, permítanme que desde mi Grupo Parlamentario Popular traslademos nuestro apoyo incondicional a nuestros agricultores y ganaderos ante las justas reivindicaciones que están llevando a cabo estos días. Es lamentable lo que está sucediendo, señorías. La insensibilidad y prepotencia del Gobierno de Sánchez y la inacción del ministro Planas están poniendo en riesgo nuestra soberanía alimentaria. Están ignorando a un sector estratégico y primordial de nuestra economía, como es la agricultura y ganadería, que da de comer a más de 500 millones de personas en Europa. Tenemos que ser conscientes todos que sin agricultores ni ganaderos no llegan los platos a la mesa, señorías.

Nos consta, consejera, que su consejería, usted y el Gobierno de Juanma Moreno, siempre han estado a su lado, manteniendo un diálogo constante y fructífero, defendiendo los intereses de nuestros agricultores y ganaderos. La pudimos ver hace unos días renovando la alianza histórica con las organizaciones agrarias para seguir trabajando conjuntamente por sus intereses.

Señoría, desde mi Grupo Parlamentario Popular valoramos el esfuerzo y el trabajo intensos que su consejería ha hecho y sigue haciendo para defender los intereses de nuestros agricultores y ganaderos ante las nuevas exigencias de la PAC. Queremos destacar, recalcar nuevamente en esta comisión, y agradecer, consejera, que por primera vez en Andalucía —y así ha sido y lo ha hecho este Gobierno andaluz— se han habilitado ayudas agroambientales con casi 350 millones; se ha fomentado la modernización de las explotaciones, con más de 100 millones, y se han triplicado las ayudas al relevo generacional, lo que ha permitido que 4.000 jóvenes andaluces se hayan incorporado al campo, garantizando su futuro y la continuidad de nuestra agricultura y ganadería. En definitiva, señorías, el apoyo y la apuesta por el campo andaluz por parte del Gobierno de Juanma Moreno es inquebrantable. No hay Consejo de Gobierno en el que no se aprueben medidas de respaldo a nuestros agricultores y ganaderos.

Desde nuestro Grupo Parlamentario Popular esperamos y tenemos la esperanza de que estas reivindicaciones de nuestros agricultores y ganaderos lleguen a buen puerto y que Europa y el Gobierno de Sánchez entiendan que no se puede asfixiar más a nuestro campo andaluz, que tienen y deben de arriar el hombro para darles soluciones y no problemas.

Por todo lo expuesto, consejera, desde el Grupo Parlamentario Popular nos gustaría preguntarle en qué más medidas se están defendiendo por su consejería para la defensa del campo andaluz.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora González.  
Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, presidente.

Señora González, hay un punto fundamental en estos días, que ha trabajado muchísimo el equipo de Agricultura, y es el tema de la rebaja de módulos. Creo que el informe ha sido muy exhaustivo por parte de todas las oficinas comarcales agrarias. Pedimos un 50%, de forma generalizada, de bajada de módulos por el campo, un 80% en la ganadería y un cien por cien en la apicultura. Y luego hemos entrado en las plagas y en las situaciones de cada comarca. Lo que estamos pidiendo en estos momentos tan difíciles del sector agrario, que se apruebe la rebaja de módulos, que el Ministerio de Agricultura sobre el Ministerio de Hacienda haga ver que es una necesidad imperiosa esa situación.

Y no quiero que se me olvide un aspecto que no he tocado hasta el momento en esta comisión, que es el agricultor activo. La definición de agricultor activo en la PAC es muy importante, porque ha echado muchos agricultores pequeñitos del sistema. Esa definición hay que cambiarla, porque no está adaptada a los agricultores de las zonas rurales de Andalucía, que son [...] y que en estos momentos necesitan ese apoyo. A los que han salido fuera de la PAC, por esa definición de agricultor activo, eso tenemos que arreglarlo. Sí o sí se tiene que arreglar esa condición de agricultor activo, porque cualquiera que tenga un trozo de tierra y esté trabajándolo es un agricultor, y no queremos que esa definición no esté como está para echar del sistema a muchos que han echado del sistema.

Y, por último, el tema de los ecoesquemas. Nosotros hemos trabajado con los ecoesquemas con ahínco, a pesar de que lo veamos difícil. La flexibilización en los ecoesquemas que hemos hecho Andalucía se tiene ahora mismo que corresponder con flexibilizaciones nacionales. Por tanto, ahí tiene que trabajar el ministerio. El día 19, en la Conferencia Sectorial, la Consejería de Agricultura, y yo en su nombre, también haremos estas medidas, estas peticiones de medidas y defenderemos esas peticiones de medidas. Y en la dirección, en la DG AGRI, también trabajaremos y defenderemos una nueva medida 22 que permita tener también liquidez para el campo.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

## 12-24/POC-000564. Pregunta oral relativa a las obras de la actuación de mejora de las condiciones de la toma de la presa del Andévalo

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pregunta con respuesta oral relativa a obras de la actuación de mejora de las condiciones de la toma de la presa del Andévalo, propuesta por el Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra la señora Centeno García.

La señora CENTENO GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, nuestros agricultores lo están pasando muy mal, como estamos viendo estos días en las concentraciones que están manteniendo. Con ellos nos solidarizamos desde aquí y los apoyamos en sus justas reivindicaciones. Pero, además de todo lo que les está lastrando —la competencia desleal, la excesiva burocracia, una PAC injusta que, además, a Andalucía nos está quitando 500 millones de euros, la rigidez de las medidas medioambientales y la inacción también por parte del Gobierno central para tratar de solucionar sus problemas—, pues, además de todo eso, en Andalucía a nuestros agricultores se les suma la sequía.

En mi provincia, en Huelva, afecta, además, de manera especial por dos componentes. Por una parte, por el peso que tiene el sector primario en nuestra provincia, que dobla la media de Andalucía y, por lo tanto, el agua es una necesidad muy acuciante al depender nuestra economía de ella en mayor medida. Y, por otra parte, lo que siempre decimos, ¿no?, y no nos vamos a cansar de decir, que en Huelva el problema no es que no haya agua, es que no hay infraestructuras hídricas para almacenarla y para transportarla.

Lamentablemente, tenemos un Gobierno central que en cinco años no ha ejecutado ni una sola obra hídrica de su competencia. La presa de Alcolea, el túnel de San Silvestre, la ley del trasvase, el canal de Trigueros..., todas ellas obras aprobadas con financiación y que, por decisión política o por dejadez del Gobierno de Pedro Sánchez, no se han comenzado a ejecutar —como el túnel de San Silvestre— o se han paralizado —como la presa de Alcolea—. Estas son obras hídricas fundamentales para nuestra provincia y todas ellas son competencia del Gobierno central. Sin ellas, no solo la agricultura, sino también el sector industrial —muy potente en Huelva— y el turismo se van a resentir muy mucho en nuestra provincia. Y tenemos, afortunadamente, un Gobierno, como el actual Gobierno de la Junta de Andalucía, que hace lo que está en sus manos, y más, con esos cuatro decretos de sequía para intentar arrancar unos hectómetros cúbicos por donde se pueda, por donde se pueda, para paliar en parte esta sequía con obras como esta de la toma de la presa del Andévalo, por la que le preguntamos hoy.

La Junta de Andalucía arrima el hombro en Huelva y el Gobierno central se desentiende de las necesidades de Huelva. Estas obras de mejora de la toma de la presa del Andévalo benefician a 200.000 onubenses. Estamos hablando de casi el 40% de la población de Huelva. Con una inversión de 26 millones de euros, pues van a permitir la posibilidad de suministrar la totalidad de los volúmenes almacenados en el Andévalo, y eso para nuestros agricultores es muy importante.

Por lo tanto, yo le pregunto: ¿qué objetivos persigue el Gobierno andaluz con la actuación hídrica de obras de mejora de las condiciones de la toma de la presa del Andévalo, en Huelva?

Gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Centeno.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Centeno, sabe que el tercer decreto de sequía iba pensando en las tomas de los embalses, porque lo que estamos haciendo es llegar hasta el máximo de los embalses. Y en eso tenemos que poner una toma que ni más ni menos vale 26,2 millones de euros en este caso, que beneficia a tantos habitantes porque el sistema Huelva es un sistema único. Y, claro, es un sistema que si falla, falla totalmente, y por eso hay que tener mucho cuidado en todo el sistema para evitar parones y dificultades.

Es verdad que mirando la pluviometría todo el mundo diría que si es que en Huelva es donde más llueve, pero claro, en Huelva tenemos un problema, y es que hay que alimentar al sistema. ¿Cómo se alimenta el sistema? Bajo nuestro punto de vista, lo que ha llovido, aparte de las tomas de los embalses, que los estamos poniendo en todos los embalses y está costando muchísimo dinero, y en tiempo récord —que jamás se había pensado en los embalses anteriormente—, hay que poner las presas. En el Tinto, Odiel y Piedras ha llovido lo suficiente para que en diciembre hubiéramos tenido en Alcolea, que está al 23%, 200 hectómetros. Y ahora, en estas últimas lluvias desde enero, 118 hectómetros cúbicos. Tendríamos resuelto el problema en Huelva.

Por tanto, tenemos que, aparte de todas estas medidas de urgencia que estamos haciendo, costosas y que en estos momentos estamos haciendo muchos esfuerzos, también terminar esa presa, esa presa es fundamental.

Los últimos datos que le puedo ofrecer es que estamos hablando con el Gobierno de España para..., que se quiere poner una comisión sobre el tema de los pasivos mineros, que vamos a participar, como no podía ser de otra manera, pero le hemos pedido que al mismo tiempo, al mismo tiempo, se siga con el proyecto de la presa hacia adelante. Esa presa para el sistema Huelva es fundamental. Y, por supuesto, también la toma de los embalses. Vamos a terminarlas todas en tiempo récord. Y saben ustedes que, además, era una petición de los regantes de Huelva de forma unánime, que perfectamente conmigo, en muchas ocasiones, han pedido esa toma del Andévalo y aplaudieron mucho la puesta en marcha.

Gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

## 12-24/POC-000565. Pregunta oral relativa a la obra hídrica de mejora de la estación de bombeo y palafito 1 de la presa del Chanza

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a obra hídrica de mejora de la estación de bombeo y palafito primera presa del Chanza, formulada por la señora Centeno.

Tiene usted la palabra.

La señora CENTENO GARCÍA

—Muchas gracias, presidenta.

Señora consejera, como le he dicho antes, su consejería está haciendo los deberes, está llevando a cabo o tiene proyectadas obras, tanto de depuración, de abastecimiento, de modernización, eficiencia de los regadíos, de sostenibilidad o ahorro de agua o eficiencia energética y ahorro para los agricultores. O simplemente está haciendo obras también de actualización, de que sigan funcionando como tienen que funcionar cuando se les requiera a estas instalaciones ante los niveles bajos de los embalses, cosa que no se recordaba en Huelva, digo, ese trabajo y esas ejecuciones de obra, en años y años.

Huelva solo recibía dejadez, abandono y ninguneo por parte de los anteriores gobiernos socialistas de la Junta. Miren, la señora Romero ha hablado aquí de las obras del anillo hídrico, que hay que tener cuajo para hablar en Huelva de las obras del anillo hídrico por parte del Partido Socialista, porque todos recordamos a todos los consejeros, muchos consejeros de la Junta anterior, yendo a Huelva, a la Sierra de Huelva, a hacerse la foto que iban a empezar las obras.

Son veinte años, veinte años, ni una sola actuación. Ya tuvieron tiempo de actuar y no hicieron absolutamente nada para solucionar los cortes de aguas recurrentes que sufría esta zona de Huelva año tras año.

Una falta de planificación absoluta, solamente anuncios de obras que los onubenses veían con resignación que nunca, nunca jamás comenzaban. Ha tenido que venir un Gobierno del Partido Popular para solucionar los problemas que el anterior Gobierno socialista de la Junta de Andalucía no se dignó a intentar solucionar ni prever ante la sequía cíclica de nuestra comunidad.

Y luego ha dicho la señora Romero que la sequía ha venido cuando ha venido. Es que, señora Romero, es que ante la sequía lo que hay que hacer es planificar obras. Si las obras anteriores estuvieran hechas, ahora mismo no tendríamos muchos de los problemas que tenemos por la sequía, especialmente en Huelva, como le digo, porque el problema es que no tenemos infraestructuras.

Como digo, ha tenido que venir un Gobierno del Partido Popular, el Gobierno de Juanma Moreno, a iniciar esas obras prometidas por el Partido Socialista durante años. Y ya tenemos, como usted bien ha dicho, ya finalizada la primera fase y continuamos, como así nos demandan los habitantes de la Sierra. Tuvieron, como digo, 30 años para planificar y ejecutar y no hicieron nada.

Un ejemplo es esta obra hídrica por la que le pregunto ahora, también fundamental para poder bombear los volúmenes, pues, teóricamente posibles de bombear, ¿no?, bombeables, ¿no?, cuando los niveles de las presas están bajos y no poner en riesgo así el suministro de agua de la población.

Por eso yo le pregunto qué objetivos persigue el Gobierno andaluz con la actuación hídrica de las obras de mejora de la estación del bombeo y del palafito 1 de la presa del Chanza.

Gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Centeno.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, presidenta.

Señora Centeno, hemos terminado en Huelva, en tiempo récord, la mejora integral de Los Machos, el aumento de capacidad de bombeo del Bocachanza, la modernización de la presa de la Cueva de la Mora y Sotiel-Olivargas, la reducción de las pérdidas del canal de enlace directo, el sistema de seguridad de la presa del Andévalo, la ampliación del aliviadero de la presa de las Piedras y la mejora del puente sífon en Santa Eulalia en el río Odiel.

Y ahora estamos con esta obra. Y le voy a dar una buena noticia, con las últimas lluvias y estas obras, incluidos los palafitos que los hemos tenido que hacer, aunque son de interés del Estado porque estaban en el decreto, en este caso, en el Real Decreto que establecía y en la ley que establecía todo lo que es el trasvase, en 2018, los palafitos ya la buena noticia es que, con el agua que ha caído, podemos bombear del Chanza 10 hectómetros cúbicos. Y esto es muy bueno para toda Huelva y, por tanto, era una obra principal y seguimos adelante.

Otra cuestión que estamos luchando en Huelva, que tengamos el bombeo del Bocachanza desde el Guadiana desde Portugal. Yo creo que esto se va a producir, 75 hectómetros cúbicos, y es fundamental para evitar la salinización de la zona de Huelva, para tenerlo en el mes de abril, que ahora mismo, con la sequía, todas esas ayudas son importantes y las estamos tratando con la Secretaría de Estado en las reuniones semanales.

Muchas gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

**12-24/POC-000566. Pregunta oral relativa a la obra de mejora del abastecimiento en alta en la Sierra Sur de Sevilla, en Lantejuela**

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a obra mejora abastecimiento en alta Sierra Sur de Sevilla, de Lantejuela, formulada por el señor Ruiz.

Tiene usted la palabra.

El señor RUIZ GUZMÁN

—Sí, muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Señora consejera, bienvenida de nuevo a estas comisiones de Agricultura.

Las políticas de agua, como todos los andaluces saben, en los cuarenta años socialistas fueron nefastas, auténticamente nefastas. Pero, haciendo un pequeño ejercicio de comparación con lo que se está haciendo ahora en el Gobierno del cambio, podemos decir que las políticas de izquierda en esos cuarenta años fueron vergonzosas, tuvieron un producto abyecto, ignominioso, indecente e incluso indigno.

¿Qué hubiera sido de Andalucía si en los cuarenta años que ha gobernado la izquierda se hubiera invertido al ritmo y con la proporción que se está invirtiendo ahora en políticas de agua? Desde su llegada a la Junta, haciendo un pequeño ejercicio matemático ucrónico, aunque la historia de lo que pudo ser y no fue no se estudia, pero vamos a hacerlo. Si nosotros en cinco años hemos invertido 1.500 millones en políticas de agua, ¿qué no se podía haber hecho en esos cuarenta años? Solamente invirtiendo la mitad podrían haber invertido 6.000 millones, podríamos estar al nivel del país que está a la vanguardia en estas políticas, que es Israel.

En la Sierra Sur de Sevilla se han activado desde 2019 más de 79 millones de euros en cinco años. Si se hubiera hecho en esa proporción, en esos cuarenta años se hubiera invertido casi el doble, si hubiera invertido solamente una cuarta parte.

Para los gobiernos de izquierda está claro que en esos cuarenta años la política de agua no era una prioridad. El Gobierno del cambio sí está demostrando que es una prioridad esas políticas de agua, donde el 42% de la obra pública del Gobierno andaluz se ha demostrado que es una obra hidráulica, cuando antes era prácticamente inexistente. Pero para seguir por ahí, para seguir por ese cambio, hay que volver a exigir dos cosas prioritarias al Gobierno de España: que cumpla y haga las obras que tiene pendientes en materia de agua para evitar los efectos nocivos de la sequía, señora Romero; y, por otro, que resuelva la terrible infrafinanciación que sufre nuestra tierra, y que pensar ya de lo que se podría hacer con esos 1.400 millones de euros menos que llegan cada año. Pero, como decíamos al principio, la historia de lo que pudo ser no se estudia, nos quedamos con las realidades, y una de ellas es la Lantejuela.

Por ello, señora consejera, le traemos la siguiente pregunta: ¿qué objetivos persigue el Gobierno andaluz con la actuación hídrica de obras de mejora de abastecimiento en alta en el ramal de la Lantejuela?

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Señor presidente.

Señor Ruiz, la Sierra Sur es una de nuestras obras emblemáticas, 100.000 habitantes, 27 municipios, 100 millones de euros, ocho tramos, cuatro ya finalizados, de ellos tres en ejecución y una licitándose. Y uno de ellos es la Lantejuela, con 1,3 millones de euros.

Tuve la oportunidad de acercarme a ese gran municipio, además un municipio muy dinámico, me sorprendió muchísimo desde el punto de vista industrial. Y, además, bueno, pues echamos un rato muy agradable con esa primera piedra de esa obra. Creo que es fundamental para esa parte del Plan Écija, que es fundamental en Sevilla, ¿no?

Pero esto se suma a actuaciones en alta en Burguillos, en Isla Mayor, en el poblado de Alfonso XIII, en el Retortillo, a la ETAP de Écija, a la conexión de los Gallos, a la distribución en alta a la comarca de Estepa. Todo eso está finalizado ya.

Sevilla va a tener más oportunidades con estas obras y, desde luego, seguimos adelante. Además, encantada que en este momento también se haya demandado en una zona como es el Guadalquivir, aquí en Sevilla, en un pueblo que está teniendo dificultades, en el cuarto decreto de sequía, la mejora de la eliminación del manganeso de la ETAP de Lora del Río, que también hablaremos en estos momentos, tanto con la Diputación Provincial de Sevilla como con el municipio, para comenzarla y acabar, de una vez por todas, con esa problemática que tiene ese municipio tan importante de Sevilla, como es Lantejuela, en este proyecto, en Lora del Río, en el proyecto que tenemos a continuación en el cuarto decreto de sequía.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Muchas gracias por la respuesta a esta pregunta y también por todas sus intervenciones, por su tiempo y por toda la información que ha sido capaz de trasladar en esta comisión en el día de hoy.

Muchísimas gracias.

Hacemos un breve receso de dos minutos. Dos minutos porque sabemos que muchos diputados tienen que salir corriendo del Parlamento y reanudamos la sesión.

Gracias.

[Receso.]

## 12-23/PNLC-000242. Proposición no de ley relativa a las obras hidráulicas del Estado pendientes en la provincia de Almería

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Venga, vamos a continuar con la sesión, señorías.

Les recuerdo que los tiempos son máximos, no hay obligación perentoria de agotar los tiempos que se asignan a cada grupo. Se lo recuerdo porque siempre...

*[Intervención no registrada.]*

Se han admitido las cuatro enmiendas que se han presentado tanto por el Grupo Socialista como el Grupo Vox en las dos proposiciones no de ley.

Empezamos con la primera de ellas.

*[Intervención no registrada.]*

Cuatro enmiendas a la primera, me corrige la letrada, y tres a la segunda.

Comenzamos con la primera proposición no de ley, relativa a las obras hidráulicas del Estado pendientes en la provincia de Almería.

Proposición propuesta por el Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra la señora Ibáñez.

La señora IBÁÑEZ MARTÍNEZ

—Sí. Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

En primer lugar, también trasladamos nuestro apoyo al campo, a los agricultores, a esas reivindicaciones justas y lógicas que todos respetamos.

Y planteamos una iniciativa en esta comisión relativa a las infraestructuras hidráulicas de interés general del Estado pendientes en la provincia de Almería.

Como todos saben, nuestros sectores productivos, de forma especial el agro, vienen sufriendo años de grandes dificultades, de adversidades, subidas de costes generalizados, crisis energética, alza en los tipos de interés, que están repercutiendo de manera considerable en sus cuentas de explotación. Y a esa combinación le añadimos de lo que todos hablamos en este Parlamento en los últimos meses de forma intensa, esa sequía extrema. Una sequía que, como ha mencionado el presidente de la Junta, está impactando en 2,1 puntos el crecimiento de la economía andaluza, sobre todo debido al peso que tienen el sector primario y la industria y los servicios vinculados al mismo en Andalucía. Y en Almería somos una potencia agrícola —todos lo saben— que exportamos al mundo las mejores frutas y hortalizas, siendo la cuarta provincia andaluza que más exportó en los ocho primeros meses de 2023. Y, además, fíjense qué mérito —lo ha mencionado y siempre lo menciona nuestra consejera—, siendo la provincia más desértica de Andalucía, encontrándose a día de hoy también, lógicamente, afectada

por esa sequía. Pero es verdad que es una provincia muy eficiente a la hora de gestionar sus recursos hídricos.

Pero para seguir siendo sostenible, para seguir manteniendo ese modelo Almería, modelo que es ejemplo de hacer bien las cosas, con sacrificio, con esfuerzo, con coraje, hace falta, como todos saben, el agua.

Y, por ello, es urgente que se realicen todas esas obras hidráulicas declaradas de interés general del Estado, que están pendientes, que son competencia del Gobierno del señor Sánchez. Además, aprovechando esa magnífica oportunidad que nos han brindado los fondos europeos, el Estado, volvemos también, aprovechamos para recordar esa mayor lealtad, esa cogobernanza con las comunidades autónomas, para poder destinar adecuadamente los fondos Next Generation a cuestiones productivas. Lo hemos dicho varias veces en esta comisión. El agua es una cuestión de máximo interés en Andalucía y, por supuesto, en Almería. Y, por lo tanto, necesitamos —y muy brevemente las voy a mencionar— la ampliación de la desaladora de Carboneras, la ampliación de la desaladora del Campo de Dalías, la reparación y la ampliación de la desaladora que se ha mencionado aquí, señor Alonso, la desaladora del Bajo Almanzora, que, bueno, ahora comentaremos en la segunda intervención, la conducción de la Venta del Pobre con Filabres y todo el Campo de Tabernas, que, además, ahí el problema no son nuestros agricultores. Un problema de abastecimiento incluso en esa zona. La conducción del agua desalada desde la desaladora del Campo de Dalías a Adra, a Balanegra, a la Mojonera, y la obra de encauzamiento de los ríos Antas, Andarax, Adra, la implantación de las energías renovables —lo hemos comentado muchísimas veces para poder garantizar precios sostenibles del agua desalada— y la segunda desaladora para el Levante.

Señorías, la provincia de Almería no puede esperar más. No puede haber más dilaciones y no puede haber más excusas. Y es verdad que esta situación al Gobierno de Andalucía —ya hemos hablado varias veces también de esto— le coge trabajando en el ámbito de sus competencias. En todos los Consejos de Gobierno, el Ejecutivo andaluz —lo ha dicho la consejera— ha aprobado alguna infraestructura hídrica. Hasta 1.097 obras tangibles entre el año 2019 y el año 2023 para obras de depuración, de abastecimiento en alta, de sequía y de presas. Ahí está el Pacto Andaluz por el Agua, que, por cierto, también el Partido Socialista votó en contra a la creación del comité de expertos de la sequía. No vamos a repetirlo todo. Sabemos que ya ustedes, señorías, además en esta comisión, controlan perfectamente todo lo que se está haciendo.

Les pedimos, por tanto, pedimos a todos los grupos de esta comisión y, sobre todo, a los diputados del Partido Socialista de Almería, que apoyen esta iniciativa que es urgente, prioritaria y necesaria para la provincia.

Muchas gracias. Y ahora, en la réplica, comentaremos más.

## El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra el señor Alonso.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, seguimos con el agua. Voy a volver a repetirlo. Hay dos maneras de combatir la sequía, que llueva o con infraestructuras hídricas. Ante la ausencia de que llueva, si las infraestructuras hídricas están ejecutadas y las cuencas están interconectadas, ahora mismo estarían en pleno funcionamiento, trayendo agua de donde sobra hacia donde falta, aquí estamos todos de acuerdo. Y vuelvo a insistir, la negligencia política es la culpable de que las infraestructuras hídricas no estén realizadas y ejecutadas. Mucha promesa, poca ejecución.

Volvemos con la desaladora del Bajo Alanzora. Veinte hectómetros cúbicos podría estar desalando cada año. Desde que fue destruida en el año 2012, habiendo estado a pleno rendimiento, hoy habría desalado la cantidad de agua suficiente como para llenar el pantano de Cuevas del Alanzora y el pantano de Benínar íntegramente, al cien por cien, y eso no está terminado por negligencia política. Ustedes ahora pondrán todas las excusas que quieran, pero es negligencia política, primero del Partido Popular y después del Partido Socialista. Los dos partidos se han sucedido tanto en el Gobierno central como en la Junta de Andalucía.

Si quieren hablamos del encauzamiento del río Antas. ¿El problema del encauzamiento del río Antas es algo que ha sobrevenido? ¿Es algo que ha surgido ahora mismo? ¿Es algo del cambio climático? ¿O lleva más de tres décadas con el problema? Lleva más de tres décadas con el problema. Por lo tanto, durante esas tres décadas que han estado Partido Socialista y Partido Popular en el Gobierno central, lo podían haber hecho.

Si quieren, hablamos de la desalobradoradora de la Balsa del Sapo, en El Ejido. Vamos a hablar de la desalobradoradora. Nueve hectómetros cúbicos se están bombeando, bueno, se deberían de estar bombeando, y se tiran al mar, nueve hectómetros cúbicos. No ha habido tiempo, con todo el dinero que se ha invertido en bombas, en electricidad, en el bombeo, con todo el dinero invertido, ¿no se ha podido construir una desalobradoradora para aprovechar el agua y no tirarlo al mar? ¿Eso también es culpa del cambio climático o es culpa de la negligencia política? Es decir, es que podría estar así toda la tarde, toda la santa tarde.

Y ahora, insisto, ustedes pondrán los parches donde quieran, le echarán la culpa a quien quieran, dirán que yo no tengo razón o que sí. Pero los ciudadanos están hartos de tanta promesa y de tan baja ejecución. Menos promesas, más planificación y más ejecución.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Alonso.

Por el Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Hernández Tristán.

El señor HERNÁNDEZ TRISTÁN

—Muchas gracias, presidente.

En primer lugar, volver a trasladar el apoyo del Partido Socialista a las justas reivindicaciones del campo junto a las organizaciones agrarias.

Con respecto a la proposición no de ley, podemos compartir la mayoría de la exposición de motivos en lo referente a la agricultura almeriense, un sector ejemplo de éxito, eficiencia en el agua, excelencia de sus productos, generación de empleo y riqueza y conquista de las fronteras. Pero, si me permite, señoría del Partido Popular, hay una cuestión que sí le voy a matizar. Cuando en la exposición de motivos hace referencia a que todas las Administraciones tienen que atajar el problema de la sequía. ¿Qué es la Junta de Andalucía, un ente instrumental, un ente abstracto? Es que no menciona ningún tipo de actuación que tiene pendiente la Junta de Andalucía. Y las enmiendas que le he presentado, 17 actuaciones, y hay muchas más pendientes de realizar y de competencia de la Junta de Andalucía.

Pero es que, señoría del Partido Popular, es que lo que reclaman ustedes en esta PNL estuviera más que hecho si durante los siete años del Gobierno de Rajoy hubieran movido un solo papel y hubieran ejecutado las inversiones que estaban pendientes, ya estaría hecho.

Y es que, es más, es que le recuerdo que la señora consejera de Agricultura, la señora Crespo, fue delegada del Gobierno en Andalucía desde el 2012, desde el primer día del Gobierno de Mariano Rajoy, hasta el 2015. Y el señor Sanz, también consejero, fue posteriormente delegado hasta el 2018. ¿Qué hicieron ellos por Andalucía? ¿Qué hicieron ellos por Almería en esos ocho años? Nada, nada con respecto al agua, igual que nada con respecto a las infraestructuras viarias o la alta velocidad.

Y ahora, en el lustro de Moreno Bonilla, 1.200 millones de euros sin ejecutar en cinco años, el 60% sin ejecutar en el 2023. Si es que gastan más ustedes en publicidad institucional que en políticas de agua.

Sobre las actuaciones que enumera, podría detallarle una a una, todas. Pero, bueno, por tiempo le voy a realizar unas cuestiones que usted conoce, que usted conoce perfectamente. La protección de la desaladora del Bajo Almanzora y su puesta en marcha. No hicieron nada en los siete años de gobierno de Mariano Rajoy y ya se han retomado, se van a retomar las obras. Sabe que recientemente ha aprobado el Consejo de Ministros la adjudicación a Tragsa, que en el 2025 van a estar en marcha 10 hectómetros cúbicos para el abastecimiento y para el campo almeriense, y en 2026, 30 hectómetros cúbicos. La ampliación de la capacidad de las desaladoras de Carboneras y de Campo de Dalías, contratos firmados o en marcha los trámites de los proyectos constructivos, que se prevé dotar con 20 hectómetros cúbicos más al año. La nueva desaladora del Levante Almeriense, 100 millones de euros comprometidos por el Gobierno de España en el municipio de Cuevas del Almanzora, junto a la desaladora de Cuevas de Almanzora, que ahora mismo está en reparación.

Pero es que la Junta de Andalucía también tiene competencias, por supuesto, en la cuenca del Mediterráneo ¿por qué no hace la Junta de Andalucía lo mismo? ¿Por qué no hace lo mismo?

Las conducciones del agua desalada, ya contratadas los proyectos constructivos, entre otros ejemplos. Y a todo ello debemos sumar los 236 millones de euros que ya el Gobierno de España ha proyectado en la provincia de Almería para la armonización del regadío. O la bonificación del agua desalada, que les afecta a 20.000 agricultores en la provincia de Almería. Podrían ser muchos más, muchos más, si Moreno Bonilla también bonificara el agua desalada en las desaladoras.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya concluyendo, por favor.

El señor HERNÁNDEZ TRISTÁN

—Señor presidente, llevo tres minutos y medio.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Es el tiempo que tiene, tres minutos, exactamente. Por eso le digo que vaya terminando.

El señor HERNÁNDEZ TRISTÁN

—Vale. Muchas gracias, señor presidente.

Para ir concluyendo, las inversiones del Gobierno de España ya están en marcha. Las inversiones de la Junta de Andalucía, 17 actuaciones pendientes, entre ellas, la ampliación de la desaladora de Almería, el abastecimiento en alta en el Almanzora. Anuncian terciarios de depuradoras que no están en marcha ni siquiera.

Le voy a dar una noticia. Usted me ha pedido que el Partido Socialista apoye su PNL, vamos a apoyar su PNL, porque es refrendar lo que está haciendo el Gobierno de España. Ya voy terminando. Le pido que también acepte las enmiendas, que también defienda a la provincia de Almería con las 17 actuaciones pendientes a realizar del Gobierno de la Junta de Andalucía en la provincia de Almería.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Señora Ibáñez.

La señora IBÁÑEZ MARTÍNEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías del Partido Socialista, ustedes no se dan cuenta todavía que han perdido la confianza no solo de todos los andaluces, sino de los almerienses. Ustedes tienen menos parlamentarios que nunca, tienen los mismos parlamentarios que tiene Vox, han perdido muchos ayuntamientos en la provincia. El Levante lo han perdido entero. Además, en las últimas elecciones municipales solo les queda Cuevas del Almanzora, municipio para el cual estamos pidiendo en esta PNL la reparación y la ampliación de la desaladora, de la desaladora del Almanzora, que fue una ministra socialista la que, con informes en contra, decidió que se ubicara en el cauce del río, y que en el año 2012 se la llevó la DANA. Esa desaladora ha

estado judicializada hasta el año 2018, cuando ustedes pusieron la moción de censura y salimos nosotros del gobierno. Sean rigurosos ustedes y, por cierto, el compañero también de Vox.

Entonces, es que es surrealista. ¿Ustedes están discriminando a los vecinos de Cuevas del Almanzora? O sea, ¿ustedes dicen que no se haga la desaladora de Cuevas del Almanzora? ¿Eso es lo que están diciendo ustedes? Con esta PNL que me está diciendo que si yo les apoyo las iniciativas que ustedes plantean, apoyan. Pero si es que esto es competencia del Gobierno del señor Sánchez.

Miren, ustedes sigan así que van a ser la última fuerza en Almería, ¿saben ustedes por qué? Por inacción, por dejadez, por dedicarse a defender los intereses de su partido por encima de los almerienses, señor Tristán. Ustedes ahí no nos van a encontrar al Partido Popular. Nosotros nos preguntamos por qué ustedes les dan la espalda a los vecinos de Sorbas, de Lucainena, de Velefique, de Tabernas, de Castro de Filabres, porque lo que estamos haciendo y pidiendo nosotros es defender los intereses de todos los municipios, independientemente del color político que tengan.

Almería tiene problemas estructurales que hay que afrontar con valentía, como está haciendo el Gobierno de Juanma Moreno, claro que sí, con más de 200 millones de euros invertidos en infraestructuras para la provincia de Almería, la consejera Carmen Crespo da cuenta aquí en esta comisión. Pero, además, es que lo hemos dicho por activa y por pasiva, si la Junta de Andalucía lo que hace es acometer y salir en auxilio del Estado.

En Almería, la conexión, usted lo ha dicho, el depósito de La Pipa en alta, en Tabernas, en Canjáyar, en Partalao, los terciarios de la EDAR de El Ejido, de Roquetas de Mar. Por tanto, ¿qué nos están contando? ¿Ustedes qué cuento es el que están contando a los almerienses? ¿Dónde están las inversiones del Gobierno de Sánchez en materia de aguas con la provincia de Almería? Ni una sola. Pero, ¿qué hicieron ustedes, además, cuando gobernaban en Andalucía? ¿Qué hicieron con el canon del agua? Ni una sola obra, las está haciendo todas el Gobierno de Juanma Moreno.

Por tanto, miren, el recorte que ustedes hicieron con el trasvase Tajo-Segura, 25.000 hectáreas de cultivo, 15.000 empleos directos, ¿qué les pueden decir ustedes a los agricultores del Levante? Porque eso los agricultores de nuestra provincia lo saben, lo saben. Por tanto, estas enmiendas son un papelón, señorías socialistas. Yo estoy convencida de que a usted estas enmiendas le da vergüenza presentarlas, que a usted le han obligado a presentar estas enmiendas. Sí, sí, estoy convencida. Por tanto, le pido que...

#### El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya concluyendo, señora Ibáñez, por favor.

#### La señora IBÁÑEZ MARTÍNEZ

—Le pido que... Esto es una vergüenza, esto es una vergüenza, una vergüenza, una vergüenza. Las enmiendas que ustedes han presentado, una absoluta vergüenza. Les pido que apoyen la iniciativa, son infraestructuras hídricas para la provincia de Almería que tiene pendientes el Gobierno de España. Si

ustedes quieren debatir sobre las infraestructuras que está realizando el Gobierno de Juanma Moreno, traigan ustedes una PNL y debatimos sobre eso, pero ahora mismo lo que hemos planteado en esta iniciativa son las infraestructuras de interés general, que no ha hecho ni una sola el Gobierno de España, ni una sola.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Ibáñez, concluya, por favor, se lo pido.

La señora IBÁÑEZ MARTÍNEZ

—Esperamos, esperamos.

Les pido que se preocupen por su tierra, porque ustedes se deben a los almerienses y no al Partido Socialista.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Ibáñez.

## 12-24/PNLC-000036. Proposición no de ley relativa a la financiación y ejecución de los colectores en las vegas de los ríos de Jaén

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente proposición no de ley, relativa a la financiación y ejecución de los colectores en las vegas de los ríos de Jaén, propuesta por el Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene la palabra la señora Gámez.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Para aquellas señorías que no sean de la ciudad de Jaén, les voy a poner un poco en contexto, y, sobre todo, después de haber escuchado a la señora Crespo referirse a más de 5.000 viviendas como esos asentamientos irregulares.

Mire, los núcleos de la ciudad de Jaén, los núcleos de población, tienen unas agrupaciones de viviendas muy cercanas al casco urbano, pero que se encuentran en las inmediaciones de cinco ríos, el río Eliche, el río Frío, el río Quiebrajano, el río Jaén y el río Guadalbullón. Aprovecho para decir que, por un error de transcripción, no aparece en el texto inicial de la iniciativa, pero se trata del río en torno al cual hay más viviendas. Son lugares rodeados de naturaleza, son más frescos, fundamentalmente en verano, que es cuando aumenta su población, aunque progresivamente, desde hace unos cuantos años, fundamentalmente de la pandemia, se han convertido en una zona de primera residencia, llegando a tener un 70% de las 5.000 viviendas que hay en la zona, como la primera residencia de sus vecinos y vecinas.

Estas viviendas, que las conocemos popularmente como Los Puentes, se agrupan en seis asociaciones de vecinos: Puente Nuevo, Pago de Juan Ramos, Fuente del Realejo y Pago de Pozuela, en las inmediaciones del río Guadalbullón. Puente de la Sierra, en las inmediaciones de los ríos Eliche, Río Frío y Quiebrajano, y el Puente Jontoya, en las inmediaciones de los ríos Quiebrajano y Jaén. A su vez, las seis asociaciones de vecinos conforman la unidad de gestión vecinal, un instrumento a través del cual los vecinos y vecinas llevan años, desde el 2006, mejorando la zona, reclamándoles a todas las administraciones, trabajando junto a ellas en la mejora de la zona. En el año 2006 se crea la mesa del protocolo, comienzan a trabajar junto a su delegación del Gobierno Junta de Andalucía, Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y Ayuntamiento de Jaén. Poco a poco, se irá avanzando en diferentes cuestiones, pero la principal, la regularización, aún no ha llegado, y está muy cerca, muy cerca y depende de la Junta de Andalucía. ¿Por qué depende de la Junta de Andalucía? Pues verán, señorías, para poder regularizar y acogerse al título octavo del reglamento de la LISTA, que establece la adecuación ambiental y territorial de las llamadas edificaciones irregulares, precisan de un correcto sistema de saneamiento de las aguas residuales, depurar su agua. Una infraestructura con la que a día de hoy no cuentan, la instalación, construcción y mantenimiento de este tipo de infraestructuras no la pueden hacer particulares,

tampoco la pueden mantener particulares, tiene que ser una Administración pública. Bueno, pues esta obra, la de los núcleos, la depuración de los núcleos de la ciudad de Jaén está declarada de interés de la comunidad autónoma, motivo por el que la comunidad autónoma puede invertir en la misma a través del canon autonómico, y la Junta de Andalucía tiene dinero del canon del agua, canon que pagan también los vecinos de Jaén; por lo tanto, también se le pueden realizar este tipo de infraestructuras. Posteriormente, ya sería la Administración local la que se haría cargo del mantenimiento de dicha infraestructura, cuestión que entendemos aparecerá en ese famoso protocolo convenio o lo que sea, que la semana pasada dijo la consejera que iban a firmar y que no sabemos cuándo se firmará ni qué contendrá.

Miren, en aras de facilitar la instalación de esta infraestructura de saneamiento, existe un plan director de los sistemas generales de abastecimiento y saneamiento, hecho en el año 2021, una memoria valorada, que fue aprobada en pleno municipal en el año 2021, un proyecto de construcción del año 2022 y hasta un informe de viabilidad de la ejecución del proyecto de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. ¿Qué falta? Pues 9,5 millones de euros, que es lo que establece el proyecto para la ejecución. Fácilmente se puede sufragar con el dinero del canon. Los vecinos y vecinas quieren realizar el plan especial, lo van a hacer ellos, tal y como se establece en la normativa, pero precisan de la infraestructura de saneamiento para poder realizarlo. Y pueden decir algunas de sus señorías que con esta iniciativa se pretende solo la construcción de esta infraestructura para realizar los trámites de la LISTA y la regularización, pues no. También solicitamos esta infraestructura porque el propio proyecto, ya en el año 2022, en la redacción inicial, recoge que esta infraestructura posibilita el establecimiento de un corredor verde de 30 kilómetros, una maravilla, en una zona con un gran atractivo turístico de ocio, de esparcimiento y muy querida por todos los jiennenses, y además, y más importante, evitaría los vertidos directos a los ríos, salvaguardando los ríos y su entorno, estos magníficos espacios naturales.

Señorías, le pedimos el voto favorable a esta iniciativa para que se financie y ejecute en los colectores de las vegas de los ríos de Jaén.

Muchas gracias.

#### El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Gámez.

Por parte del Grupo Vox Andalucía, el señor Morillo tiene la palabra.

#### El señor MORILLO ALEJO

—Muchas gracias, presidente.

Bueno, pues la señora Gámez ya nos ha puesto en contexto, no voy a aburrirles en darles más datos.

Pero el caso es que más de cuatro mil familias llevan aguantando desde el 2006 a ustedes, señorías del PSOE y también a ustedes, señorías del Partido Popular, cómo con sus guerras partidistas y competenciales, pues entre ayuntamientos, Confederación de Guadalquivir y Junta de Andalucía, pues lo único que les dejan a estos ciudadanos es una sensación de absoluta indefensión, como siempre, son los de

siempre, y valga la redundancia, los que pagan estas guerras partidistas y competenciales. Esta es la situación de nada más y nada menos que esas cuatro mil familias, más de cuatro mil familias que componen esa asociación de seis, componen la plataforma de unidad de gestión vecinal de Jaén capital, que ven cómo las administraciones implicadas pues les llevan prácticamente toreando desde hace diecinueve años, si no más. Pero ¿qué es lo que pasa? Pues pasa que el PSOE, ahora en la oposición, y antes gobernando tanto en el Gobierno de España como en el Ayuntamiento de Jaén y con la Junta de Andalucía, pues ahora le ha entrado la prisa y trae esta PNL que, simplemente, pienso yo, parece ser que es para justificarse con estos vecinos, a los que se les ha maltratado históricamente.

De cualquier forma, es mi obligación y responsabilidad apoyar esta iniciativa, por responsabilidad, señora Gámez. Pues nosotros, en Vox, siempre pensamos que los ciudadanos tienen que estar por encima de todo esto, de todas las guerras competenciales y políticas.

Yo le he presentado, como ya sabe, tres enmiendas, la limpieza y mantenimiento de los ríos, la del pago compartido por las tres administraciones de la obra y, sobre todo, la convocatoria de la mesa del protocolo, que, por supuesto, se ha convocado una vez hasta el 2022, donde ya dejó de convocarse hasta la fecha.

Dice la consejera —y esto me ha llamado mucho la atención— que tiene que cumplirse la ley, y ella cumple la ley, esto es un rapapolvo también. Nosotros, los políticos, el poder legislativo, estamos para cambiar las leyes injustas, eso no se nos ha ocurrido a ninguno, parece ser. Aquí estamos echándonos la culpa unos a otros, unos a otros, y los que están en medio, siempre son los mismos. Yo creo que, para solucionar este problema, lo único que hace falta, señora Gámez y señor Domínguez —ahora me dirán lo que me tengan que decir—, es voluntad política de querer resolverlo, y ustedes en veinte años pues no la han tenido, ni ustedes, señorías del PSOE, ni ustedes, señorías del PP. Esa es la triste verdad. Sí, en cambio, han tenido voluntad de resolver problemas en Granada, en Málaga, con «47 millones de euros a adecuar los cauces de los ríos y las ramblas de Andalucía», «el Gobierno andaluz inicia con dos millones de euros la mejora de cauces de 56 ríos o arroyos de Málaga». Y de Jaén no se habla, lamentablemente, y esto es lo que vengo denunciando desde hace cinco años, desde que llegué a este Parlamento, Jaén es la eterna olvidada por todos, por ustedes y por ustedes. Qué lástima.

Muchas gracias.

## El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Morillo.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Domínguez.

## El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Muchas gracias, presidente. Buenas tardes, señorías.

Bueno, la verdad es que lo primero que toca aquí es reconocer esa deuda histórica que tenemos con Los Puentes, ¿no?, como comúnmente la conocemos en Jaén, pero también es verdad que hay que re-

conocer bueno, que el PSOE es que trae aquí una iniciativa oportunista, ¿no?, y que, por supuesto, está fuera de plazo, por lo que ahora comentaré. Me refiero a fuera de plazo, no en el plazo administrativo, sino en el plazo político del asunto, ¿no? Ya lo explicaré, ¿no? Y, además, es muy curioso, ¿no?, como para reprochar a la consejera, dice que hay 5.000 viviendas agrupadas, pero la PNL habla de 4.000. Aquí mil viviendas vuelan, suben o bajan, como los millones de la Chiqui, ¿no?, que son mil millones de nada, pues lo mismo.

La cuestión aquí es que es verdad todo el histórico que ha relatado la señora Gámez, y es verdad que mucho del fondo de la cuestión estamos en absoluto de acuerdo con él, pero es que, fíjense ustedes, si se van al histórico, solamente el último párrafo, cuando hablan de que, efectivamente, en julio de 2022, la anterior corporación del Ayuntamiento de Jaén, el anterior equipo de gobierno del Partido Socialista, con el señor Millán, alcalde a la cabeza, resulta que tienen ya preparado el proyecto, que es el objeto original y principal para poder llevar a cabo el tema de los colectores, y esto queda aprobado y totalmente visado simplemente para que se entregue a la delegación. Bien, se produce una reunión, que esto es lo que no cuenta la señora Gámez, y viene en la proposición no de ley, en la propia delegación, por la que, junto con el común de los vecinos, se acuerda que el proyecto se remita a la delegación de forma digital para su conocimiento —aquí está el documento—. Y esto pasa en febrero de 2023, casi un año más tarde en pedir una reunión a la delegada, desde que se tiene aprobado en la memoria el plan director y el proyecto. Pero, bueno, uno puede tardar ocho meses, porque el tiempo en los ayuntamientos vuela. Y resulta que en ese encuentro quedan en hacerle llegar de forma digital el proyecto. Yo entiendo que de forma digital uno puede tardar unos días, pero mucho más no debería de poder tardar. Bueno, pues el tiempo va pasando, va pasando, va pasando, y dos meses más tarde, la delegada y el anterior alcalde —el señor Millán, del Partido Socialista— se encuentran. Y, bueno, pues como el del chiste: que hay de lo mío, ¿no? Es verdad, te tenía que mandar el proyecto. Venga, te lo hago llegar, ¿no? Te lo hago llegar. Que un mes lleva a otro, un mes lleva a otro, y es que el proyecto nunca se manda, y la delegación está parada y no se puede trabajar. ¿Cuándo llega ese proyecto a la delegación para que se le derive a la Junta y se puedan empezar con los trabajos? Bien, pues llega en febrero de 2024. ¿Qué pasa en febrero de 2024? Que el gobierno municipal local del Ayuntamiento de Jaén ha cambiado, que la que hace remitir el proyecto no es el señor Millán, sino que es la señora Colmenero, concejal del Ayuntamiento de Jaén por el Partido Popular, y que hoy tenemos ya aquí el compromiso del protocolo para Los Puentes ya con el alcalde y la consejera acordados, por esos 9,5 millones de euros. Por tanto, yo creo que ya no procede esta proposición no de ley, que si en el fondo tienen razón por una deuda histórica que yo no voy a entrar en el pimpampum, desde luego cuentan la mitad de la historia. Y cuando no cuentan la mitad, pues claro, tienen la mitad de la información. Por tanto, yo creo que lo que hay que hacer es aterrizar la pelota e ir a las conclusiones finales. Las conclusiones ya han llegado, los vecinos lo saben y están contentos, y así nos lo han remitido. Y, por tanto, creo que esa es la línea a seguir.

Y no quiero terminar sin... Y voy a dejar bien claro una cosa, la vamos a votar en contra precisamente por eso. Pero, aunque cojan el corte, que son especialistas en hacer eso, no la vamos a votar en contra porque estemos en desacuerdo, la vamos a votar en contra porque ya está en marcha, que quede ab-

solutamente claro. Y eso, aunque cojan el corte, después nosotros replicaremos con otro corte. Y esto es lo más bonito del mundo.

De todas maneras, sí que quiero terminar mi intervención con un apoyo claro y manifiesto a nuestro mundo rural. Y lo voy a hacer no de forma, como se viene haciendo hasta ahora, que también está muy bien, diciendo que lo apoyamos y ya está, sino intentando bajar la pelota al suelo. La señora Gámez, el señor Morillo y yo somos de la provincia de Jaén, donde efectivamente somos la capital mundial del aceite de oliva, un aceite que está el kilo a nueve euros y medio, nueve euros y medio el kilo, con este precio no se puede ir a ningún lado, y hay grandes ya consumidores que se están planteando cambiarse a otras grasas. Pero si nos vamos al tomate, el tomate en 2013 estaba a 0,66...

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Vaya finalizando, señor Domínguez, por favor.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Termino.

Estaba a 0,66 y hoy el tomate de ensalada está a más de dos euros el kilo. Si ustedes se creen que con estos mimbres pueden trabajar y podemos llegar a una conclusión certera, me lo dicen. Y, si no, creo que al unísono apoyar al campo andaluz, que es lo que tenemos que hacer.

Muchas gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Domínguez.

Para cerrar, tiene la palabra la señora Gámez.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Muchas gracias, presidenta.

Señor Domínguez, no va a hacer falta que le saquemos el corte, si lo están viendo los vecinos de Los Puentes, no se preocupe. Están siguiendo esta comisión y que usted va a votar en contra.

Usted es que se ve que ha llegado un poco más tarde a la comisión, y no ha escuchado usted a la consejera decir que ella no va a financiar obras en esa zona, que ella no va a financiar obras donde hay agrupaciones irregulares, ha dicho la señora consejera. Y ha aludido al artículo 145 de la ley urbanística, porque va a cumplir la ley y dice que de esta nota, de lo que dice esta nota de prensa de cuando vino atropelladamente el alcalde de Jaén, porque en la mesa de la comisión se introdujo esta iniciativa, porque tenía agenda por la mañana, y luego por la tarde vino atropelladamente a hacerse una foto... De lo que dice esta nota a lo que ha dicho la consejera y a lo que ha dicho usted, no se parece un huevo a

una castaña, ninguna de las tres cosas coinciden. Aclárense, ¿van a hacer los colectores de Los Puentes o no? Porque, verá, aquí hay un problema, y este problema, que decía también el señor Morillo, que aquí hay una guerra partidista y que el Partido Socialista nunca hizo nada, pues para no hacer nada, el último gobierno municipal se gastó 140.000 euros en la realización del proyecto, del proyecto que todos decían que no conocían, pero que de repente un proyecto que pasa por un pleno municipal, pues se ve que no lo conocían y que lo remiten después. Me sorprende que los delegados y las delegadas no lo conozcan, cuando algunos han sido hasta concejales en el Ayuntamiento de Jaén.

Bueno, señoría, en relación con las enmiendas, ya para finalizar, he hablado con el señor Morillo, la primera no la vamos a admitir porque en el texto de nuestra PNL introduce un par de modificaciones y no queremos desvirtuar esa cuestión.

Respecto a la segunda, que lo he hablado con él, la mesa del protocolo nunca la ha convocado la Junta de Andalucía, siempre la convocaba la Subdelegación del Gobierno o el Ayuntamiento. Y aunque, no sé, hasta ahora no haya sido la Junta de Andalucía quien haya convocado estas reuniones, se la vamos a admitir porque lo importante es que se convoque la mesa del protocolo, que se conozcan todas estas actuaciones con los vecinos. Y respecto a la última, que es la limpieza de los cauces de los ríos, pues evidentemente la vamos a aceptar. Y ya se lo comentaba antes, la mejor limpieza que se puede hacer es hacer el colector, porque los colectores van a eliminar toda la vegetación que existe a causa de la materia orgánica que se vierte directamente al río. Pero esa mejor limpieza es para pasado mañana, tenemos que actuar para mañana y para hoy. Y el mañana y el hoy es limpiar también el cauce de los ríos. Cada uno en su competencia. Y, es más, en la mesa del protocolo, que estarán Subdelegación, Confederación y el Ayuntamiento, pueden acordar cómo abordar esa limpieza, puesto que hay zonas que son tramos urbanos y otras zonas que son tramos no urbanos.

Muchas gracias.

#### El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Gámez. Procedemos a la votación.

En primer lugar, la primera de las PNL, que entiendo que conocen su contenido.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por unanimidad.*

La segunda proposición no de ley.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 7 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.*

Se levanta la sesión.

Muchas gracias.

